

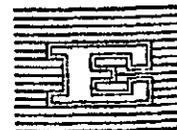
COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA
COMITE DE COOPERACION ECONOMICA
DEL ISTMO CENTROAMERICANO
SUBCOMITE DE COORDINACION ESTADISTICA

RESTRINGIDO
E/CN.12/CCE/SC.2/75
(E/CN.3/L.40/Rev.1)
11 de febrero de 1963

Quinta Reunión
Tegucigalpa, Honduras, 14 de febrero de 1963



MODIFICACIONES QUE SE PROPONE INTRODUCIR EN LAS NORMAS
INTERNACIONALES PARA LA PREPARACION DE ESTADISTICAS INDUSTRIALES BASICAS



MODIFICACIONES QUE SE PROPONE INTRODUCIR EN LAS NORMAS
INTERNACIONALES PARA LA PREPARACION DE ESTADISTICAS
INDUSTRIALES BASICAS

INDICE

	<u>Página</u>
I. Introducción	3
II. Frecuencia, campo de aplicación y período de referencia de las encuestas industriales básicas	6
A. Frecuencia de las encuestas básicas	6
B. Campo de aplicación de las encuestas básicas	7
C. Período de referencia	10
III. La unidad estadística	11
A. Introducción	11
B. Definición del establecimiento	13
C. La unidad accesoria	15
IV. Clases de datos	18
A. Características del establecimiento	18
B. Número de personas ocupadas	20
C. Horas-hombre trabajadas	28
D. Sueldos y salarios	31
E. Potencia del equipo de fuerza motriz	32
F. Capacidad de la maquinaria y el equipo distintos de los motores y generadores	34
G. Inversiones brutas en activo fijo	36
H. Valor de las existencias	41
I. Materiales utilizados, otros elementos corrientes del costo y producción bruta	43
J. Ventas fuera de la empresa	49
K. Valor agregado durante el año de la encuesta	50

INDICE (continuación)

	<u>Página</u>
V. Clasificación y distribución de las clases de datos recomendados.	51
A. Compilaciones internacionales	51
B. Compilaciones nacionales.	52
C. Compilaciones esporádicas y anuales	54
ANEXO I. Recomendaciones sobre la frecuencia y el campo de aplicación de las encuestas industriales y la unidad estadística	
ANEXO II. Lista de las clases de datos que se recomiendan y definiciones correspondientes	
ANEXO III. Tabulación de las clases de datos que se recomiendan	

**MODIFICACIONES QUE SE PROPONE INTRODUCIR EN LAS NORMAS INTERNACIONALES
PARA LA PREPARACION DE ESTADISTICAS INDUSTRIALES BASICAS**

I. INTRODUCCION

1. En su noveno período de sesiones, la Comisión de Estadística pidió al Secretario General que examinara la experiencia adquirida por los países Miembros en la reunión y elaboración de estadísticas industriales básicas y, con arreglo al resultado de ese examen, sugiriese las modificaciones que considerase necesario introducir en las Normas Internacionales para la Preparación de Estadísticas Industriales Básicas^{1/} a fin de que reflejasen las prácticas actuales y mejorasen la comparabilidad internacional de dichas estadísticas. Atendiendo la solicitud de la Comisión, se prepararon algunos trabajos describiendo la experiencia de los países en los últimos tiempos con las encuestas industriales básicas y se proyectó la modificación de las normas internacionales^{2/}. Esos estudios fueron enviados a todos los Gobiernos Miembros y a las organizaciones internacionales, y las observaciones que hicieron sirvieron de base para revisar los cambios sugeridos en las normas. Las propuestas revisadas^{3/} fueron presentadas a la Comisión de Estadística en su décimo período de sesiones. La Comisión comentó en detalle las modificaciones propuestas y recomendó que se continuara trabajando sobre la cuestión, en consulta con gobiernos y otros interesados, a fin de preparar una serie de normas, revisadas más a fondo, que ella podría examinar en su undécimo período de sesiones. Estas normas debían referirse no sólo a las clases de datos que habrían de recibirse anual y esporádicamente, sino también a las características de la unidad estadística utilizada en esas encuestas, que serviría para clasificar estos datos^{4/}.

- 1/ Informes estadísticos, Series M. No. 17, Naciones Unidas, Nueva York, julio de 1953.
- 2/ Véase el documento E/CN.3/L.40, Modificaciones que se propone introducir en las normas internacionales para la preparación de estadísticas industriales básicas; E/CN.3/L.40/Add.1. Últimas encuestas industriales básicas; E/CN.3/L.40/Add.2, Métodos utilizados para preparar estadísticas industriales.
- 3/ Véase E/CN.3/242, Estadísticas Industriales Básicas - Informe acerca de los progresos realizados; E/CN.3/242/Add.1, Modificaciones que se propone introducir en las normas internacionales para la preparación de estadísticas industriales básicas.
- 4/ Informe del décimo período de sesiones, E/3126.

2. Por lo tanto, de acuerdo con lo que solicitó la Comisión, este documento presenta a fin de que los gobiernos, organizaciones internacionales y otros órganos interesados hagan las observaciones que crean convenientes, una serie de propuestas revisadas para modificar las normas de preparación de las estadísticas industriales básicas. Entre esas normas figuran las características de la unidad estadística en virtud de la cual se sugiere que se clasifiquen las clases de datos que se recomienda pedir. Las sugerencias sobre esa clasificación no sólo proporcionan un sistema de tabulación que satisface los requisitos principales del análisis industrial en el plano nacional, sino que establecen normas para presentar los datos que se necesitan en las comparaciones internacionales. Mientras las recomendaciones sobre definiciones y tabulación nacen del análisis de los métodos y técnica usados en muchos países y de los problemas prácticos que se plantean en la reunión y elaboración de estadísticas, no se hacen recomendaciones al respecto porque el objetivo de las normas es establecer la frecuencia con que se debe disponer de ciertas clases de datos uniformemente definidos y clasificados. Desde luego, este objetivo puede alcanzarse utilizando muchos métodos y técnicas, que tendrán que adaptarse a la organización económica, al grado de desarrollo, etc. de cada país. Sin embargo, para indicar los diversos métodos que podrían emplearse en las encuestas industriales básicas y la serie de situaciones de un país en que pueden aplicarse las normas, se está preparando un estudio separado, titulado Methods in Industrial Statistics^{5/}.

3. Hay que advertir que estas normas no se han proyectado como programa máximo ni mínimo de las estadísticas industriales básicas. Más bien tienen por objeto establecer un objetivo que podrán alcanzar dentro de un período previsible los países que estadísticamente están en una etapa relativamente temprana de desarrollo, y, además, inducir a preparar cifras internacionalmente comparables para las clases importantes de datos que se recomienda. Sin embargo, se reconoce que algunos países irán más allá de lo previsto en las normas en lo que respecta a las clases de datos recogidos, al grado de detalle o a la frecuencia con que podrá disponerse de los diversos datos. En cambio, otros países quizá encuentren que en esta etapa la reunión de todas las clases de datos que se recomiendan con la frecuencia sugerida es una

5/ E/CN.3/L.40/Add.2/Rev.1 (que se distribuirá más adelante).

labor excesivamente ambiciosa. Reconociendo la posibilidad de esta situación, la Comisión pidió que se propusiese un programa mínimo que permitiera lograr los objetivos inmediatos previstos para una serie mundial de encuestas industriales, que consideró deberían realizarse en 1963, o en el año más próximo a él que fuese posible^{6/}.

4. En los anexos de este documento figuran con detalle las normas que se propone adoptar para las encuestas industriales básicas y las distribuciones y clasificaciones que se sugieren para los datos industriales cuya publicación podría ser útil. El anexo I se refiere a las recomendaciones sobre el campo de aplicación y la frecuencia de las encuestas industriales básicas y a la definición que se propone de la unidad estadística. El anexo II contiene las definiciones que se proponen para ciertas características de la unidad estadística y de las clases de datos que se recomienda obtener en las encuestas básicas. En su forma actual, estas propuestas reflejan las ideas preliminares de la Comisión y las sugerencias de los países y organizaciones internacionales que han enviado a la Secretaría por escrito observaciones sobre el documento E/CN.3/L.40^{7/}. En el anexo III figuran en líneas generales las clasificaciones y distribuciones que podrían emplearse en la publicación de cada una de las clases de datos recomendadas. En el texto del documento la atención se enfoca en los aspectos conceptuales y en los problemas prácticos que se plantean en las encuestas industriales que han motivado las modificaciones que se propone introducir en las normas. Por lo tanto, gran parte del análisis ya ha aparecido en los proyectos anteriores^{8/}. Sin embargo, en este documento se presta especial atención a las cuestiones que fueron planteadas ante la Comisión de Estadística y por los países miembros. El examen de la clasificación de la distribución de los datos para su publicación se hace por primera vez en este documento.

6/ Véase Draft Proposals for the 1963 World Programme of Basic Industrial Inquiries, E/CN.3/L.49.

7/ Modificaciones que se propone introducir en las normas internacionales para la preparación de estadísticas industriales básicas.

8/ E/CN.3/L.40 y E/CN.3/242/Add.1.

II. FRECUENCIA, CAMPO DE APLICACION Y PERIODO DE REFERENCIA DE LAS ENCUESTAS INDUSTRIALES BASICAS^{9/}

A. FRECUENCIA DE LAS ENCUESTAS BASICAS

5. Un sistema completo de estadísticas industriales debe proporcionar una perspectiva de la estructura y las actividades del sector industrial^{10/} de la economía. Las estadísticas industriales básicas (objeto de las normas que se proponen) son aquéllas que se recomienda se reúnan o elaboren todos los años o a intervalos menos frecuentes. Así, pues, en cierto sentido forman la columna vertebral de un sistema completo que en conjunto contendrá una serie integrada de datos corrientes (por ejemplo, mensuales o trimestrales).

6. La Comisión de Estadística ha recomendado que se deje transcurrir un decenio entre las encuestas esporádicas que proporcionan datos amplios sobre la totalidad del campo industrial, teniendo en cuenta no sólo que la estructura de la industria suele cambiar con lentitud, sino también que muchos países quizá no puedan sufragar con más frecuencia los gastos que exige una empresa de tal magnitud. Sin embargo, ha reconocido que a algunos países quizá les convenga realizar tal encuesta con más frecuencia, y en algunos ya existen programas que prevén el levantamiento de censos quinquenales (y hasta trienales) por considerarse que en un decenio se producen cambios muy significativos en la estructura y distribución de la industria.

7. Además de la encuesta esporádica la Comisión ha recomendado que en todo programa de estadísticas industriales básicas se incluyan encuestas anuales regulares con un campo de aplicación y alcance más limitados. No obstante, el objeto del programa de estadística es obtener una serie integrada de estadísticas y la finalidad de las recomendaciones de la Comisión sobre la frecuencia de las encuestas es indicar el plazo máximo que debe transcurrir entre los períodos dentro de los cuales se debe disponer de ciertos datos. Al respecto, hay que señalar que varios países de la Europa oriental han establecido un sistema de

^{9/} Véase también el anexo I.

^{10/} Por desgracia, las palabras "industria" o "industrial" suelen utilizarse tanto en su acepción restringida de "explotación de minas, industrias manufactureras, construcción y producción de electricidad, gas o vapor" como en un sentido muy amplio referido a toda actividad económica. En este documento sólo se utilizan en su acepción limitada.

declaración de datos corrientes que puede proporcionar todos o casi todos los que la Comisión recomienda obtener en las encuestas anuales. Desde luego, con ese sistema los datos que se necesiten anualmente pueden recogerse de las declaraciones corrientes sin realizar un estudio anual separado. También se está estudiando a fondo en varios países la posibilidad de integrar y ampliar el alcance de las encuestas corrientes, hasta el punto de que resulte innecesario a la tradicional encuesta anual.

8. Así, pues, respecto a la frecuencia de las encuestas básicas, las normas establecen lo que en esencia es un programa mínimo, de modo que, aunque se sugieran ciertos lapsos con esto no se quiere, disuadir a los países de que reúnan o elaboren con más frecuencia algunas o todas las clases de datos que se recomiendan cuando consideren necesario y factible emprender un programa de esa amplitud.

B. CAMPO DE APLICACION DE LAS ENCUESTAS BASICAS

9. En estas recomendaciones, se considera como campo de aplicación de una encuesta el sector al que pueden aplicarse los resultados de la misma. Puede abarcarse un campo determinado con la enumeración completa de todos los elementos que lo integran o con una muestra de probabilidad extraída de todos los elementos de ese campo. Por lo tanto, puede considerarse como campo de la encuesta el marco de la muestra de la cual se eligen los elementos que proporcionan los datos buscados, entendiéndose que la muestra de enumeración directa puede abarcar todos los elementos.

10. Por lo tanto, el campo de aplicación que se recomienda para las encuestas industriales esporádicas incluye todos los establecimientos que se dedican principalmente a la minería, la manufactura, la construcción y la producción de electricidad, gas o vapor (es decir, los establecimientos que en la Clasificación Industrial Uniforme de todas las actividades económicas figurarían dentro de las agrupaciones 11 a 51). La información sobre este sector puede obtenerse como ya se ha dicho mediante el empadronamiento completo de todos los establecimientos o de una muestra de probabilidad de los establecimientos. Sin embargo los objetivos principales de la encuesta esporádica son: i) obtener una perspectiva detallada de la estructura de la industria, y ii) tener un punto de referencia que pueda servir de base para las encuestas anuales y corrientes. Para lograr estos propósitos, en general habrá que tomar una muestra muy grande del sector.

11. Las clases de datos que se recomienda reunir y elaborar en las encuestas esporádicas figuran en el anexo II de este documento. Sin embargo, como no es necesario reunir datos de todos los establecimientos del campo para abarcarlos, tampoco es preciso obtener en todos los establecimientos empadronados la totalidad de las clases de datos que se recomiendan. Así sucede especialmente con las encuestas esporádicas en las que el campo de aplicación recomendado es toda la industria. Resulta evidente que toda tentativa para reunir todas las clases de datos sobre un gran número de establecimientos pequeños es labor ardua, si no imposible. Lo que se sugiere es recoger las clases de datos de estructura y los más sencillos de movimiento^{11/} de todos los establecimientos empadronados, y limitar la obtención de gran parte de los datos de movimiento a los establecimientos mayores y quizá a una muestra secundaria de los establecimientos pequeños empadronados. La reunión de los datos de estructura y de las clases más sencillas de los de movimiento de todos los establecimientos no sólo proporcionaría la base para preparar información detallada sobre la distribución de las unidades industriales por ramo de actividad, zona y otras características, sino también para calcular las otras clases de datos de movimiento de los establecimientos pequeños.

12. En cuanto al detalle se pide mucho menos de la encuesta anual que de la esporádica. En el estudio anual la cuestión principal deja de ser la definición detallada de la estructura de la industria y en cambio lo es la medición de sus actividades. Por esto se suelen excluir del campo de la encuesta los establecimientos pequeños, aunque con frecuencia sean más numerosos, porque su aportación a la actividad industrial global es relativamente pequeña. Desde luego, la distinción entre establecimientos grandes y pequeños variará de un país a otro. Además, algunos países han comprobado que en ciertas industrias importantes la parte correspondiente a los establecimientos pequeños en conjunto tiene tanta importancia que no se puede prescindir de ellos en el campo de la encuesta anual y deben adoptarse medidas para calcular sus actividades.

13. En algunos países ofrece gran interés el problema que plantea el tener en cuenta la producción doméstica o en pequeña escala destinada total o parcialmente

^{11/} Estas clases de datos están marcadas con un asterisco en la parte I del Anexo II.

al propio consumo. Para ajustarse al concepto corriente de las cuentas nacionales acerca de las industrias manufactureras, se recomienda que estos pequeños establecimientos sólo se incluyan en el campo de aplicación cuando una parte de su producción se destine a la venta. Asimismo, de acuerdo con el principio de la totalidad del campo, se incluye el establecimiento cuando entra en el alcance de la encuesta todas las actividades de la unidad, incluida la parte de la producción que se destina al consumo propio.

14. En una encuesta industrial no es posible obtener con igual facilidad datos de todos los sectores. Por ejemplo, los establecimientos pequeños plantean grandes dificultades, pues son muchos, difíciles de localizar y a menudo no pueden proporcionar los datos requeridos con la debida precisión. A pesar de todos estos problemas, es importante, sobre todo en las encuestas esporádicas, obtener una medición de la estructura y actividades del universo de establecimientos pequeños, sobre todo en los países donde se realiza en ellos una parte importante de la actividad industrial. Muchos países han tratado de lograr una información adecuada sobre este sector con el mínimo de gastos recurriendo a una muestra de zona que les proporcione los datos con que preparar cálculos de precisión conocida para todas las unidades pequeñas. También se hace a menudo una excepción con los establecimientos pequeños, no tratando de incluir los que dejaron de trabajar antes del fin del año de la encuesta o antes de la época del empadronamiento.

15. Algunas actividades económicas que pertenecen al campo industrial también tropiezan con problemas excepcionalmente difíciles. Desde luego, el ejemplo más notable es la industria de la construcción que, a consecuencia de los problemas que suscita, ha sido eliminada por muchos países de sus encuestas industriales regulares. Las dificultades que surgen en las encuestas de la industria de la construcción suelen ser esencialmente de carácter práctico. Muchos trabajos son ejecutados por contratistas pequeños que tienen mucha movilidad y que inician o abandonan el negocio con suma rapidez. Por lo tanto, son difíciles de localizar para empadronarlos y, además, suelen registrar sus operaciones de una manera muy rudimentaria. Es fácil ubicar a las grandes empresas constructoras, pero difícil recoger datos sobre sus actividades, pues realizan la mayor parte del trabajo mediante subcontratistas, y el rápido movimiento de capital y

mano de obra y el del lugar de trabajo hacen muy difícil reunir la información pertinente.

C. PERIODO DE REFERENCIA

16. La Comisión de Estadística recomienda para la encuesta esporádica y anual que el período de referencia sea el año civil. Como es preferible que los datos de cada declarante se refieran al mismo período de tiempo, conviene inducirlos a que informen sobre una base congruente. Sin embargo, en la práctica varios países han consentido que se declaren los datos correspondientes al ejercicio económico cuando el sistema de contabilidad de los establecimientos no permite, o sólo permite con gran dificultad, proporcionar de otra manera los datos exactos requeridos.

III. LA UNIDAD ESTADÍSTICA^{12/}

A. INTRODUCCION

17. El desarrollo de la industrialización se ha caracterizado por una mayor especialización en las actividades económicas, y el consiguiente aumento de la dependencia mutua entre todos los elementos de la economía. Como consecuencia, las normas económicas del Estado y de la empresa privada tienen que apoyarse cada vez más en un conocimiento detallado de los hechos de toda la gama de actividades económicas del país, a fin de reducir al mínimo el riesgo de cometer costosos errores de juicio que pueden tener importantes efectos. Esta necesidad de conocer los hechos en detalle no sólo se refiere a la cantidad de clases de datos que se buscan, sino también al número de subdivisiones de la economía para las cuales se resumen.

18. Con objeto de obtener los hechos estadísticos necesarios para algo más que un macroanálisis del sector industrial de la economía, hay que resumir los datos por ramos relativamente restringidos de actividad industrial, y a menudo por zonas geográficas relativamente pequeñas. Desde luego, esto supone que los datos se reúnen de tal modo que se pueden identificar con una actividad y una zona determinadas, dentro de los límites que sean posibles en la práctica. Sin embargo, aunque la importancia que hay que atribuir al ramo de actividad es igualmente grande en la encuesta anual y en la esporádica, para la información anual no es tan necesario el análisis de las zonas pequeñas. En los países pequeños con un desarrollo homogéneo, quizá se requieran únicamente los totales nacionales por ramo de actividad a intervalos anuales. Además, como se indica en relación con las propuestas sobre tabulación, sólo hay que analizar por regiones ciertas clases de datos entre las que se recomiendan.

19. En la mayoría de los casos se ha comprobado que el establecimiento es la unidad estadística definida más estrictamente - en lo que se refiere al ramo de actividad y a la ubicación - para la cual suele ser posible reunir una serie bastante amplia de datos económicos. Por lo tanto, teniendo presente que se requieren datos detallados, se propone utilizar el establecimiento como unidad

Véase también Selección de una unidad estadística adecuada para las encuestas económicas, E/CN.3/244.

estadística adecuada para las encuestas industriales básicas, aunque la lista de clases de datos recomendadas debe limitarse entonces a las relacionadas de una manera directa con el establecimiento - sobre todo de aquéllas que han sido reunidas con éxito en varios países tomando el establecimiento como base - y que están vinculadas estrecha o directamente a las actividades físicas o técnicas.

20. Hay que insistir en que si se ha recomendado el establecimiento como unidad estadística básica para reunir las clases de datos recomendadas, no se pienda aconsejar que sea la única unidad estadística que se use en las encuestas industriales. Como ya se ha dicho, la necesidad del análisis regional varía según se trate de encuestas anuales o esporádicas y según las clases de datos. Por estos motivos, cuando la declaración de los datos puede acelerarse varios países han permitido que las empresas de múltiples unidades presenten ciertas clases de datos a base de una unidad por "ramo de actividad"^{13/}, sobre todo en las encuestas anuales. Además, pueden obtenerse muchas clases de datos que revisten gran interés económico, pero sólo para la empresa, mientras algunas de las clases recomendadas pueden obtenerse y se obtienen a base de la unidad técnica. A este respecto, hay que señalar que la Oficina de Estadística está estudiando la posibilidad de hacer recomendaciones sobre las estadísticas financieras de las empresas.

21. También se observará que la "unidad estadística" es aquélla para la cual se reúnen los datos, es decir, es distinta de la unidad que proporciona los datos requeridos. Desde luego, la distinción sólo tiene importancia para las empresas de múltiples unidades, en las cuales conviene muy a menudo obtener todos los datos sobre el establecimiento por medio de la casa central de la empresa. Por ejemplo, varios países utilizan la empresa como unidad declarante y le piden que proporcione ciertos datos sobre la empresa en conjunto, otros sobre los establecimientos que la constituyen y, en algunos casos, datos acerca de las unidades técnicas dentro de los establecimientos. De este modo, se reconocen tres unidades estadísticas, aunque sólo se utiliza una unidad declarante.

^{13/} Véase la nota 11.

B. DEFINICION DEL ESTABLECIMIENTO^{14/}

22. En la gran mayoría de los casos, la empresa se compone de un sólo establecimiento, es decir, se ocupa principalmente de un ramo de actividad en un lugar único. Sin embargo, hay empresas que tienen más de un ramo de actividad importante en escala significativa o en más de un sitio (o ambas cosas a la vez) siendo por lo general las más grandes e importantes de la economía. Si se quieren aprovechar las ventajas del uso del establecimiento, es decir, la posibilidad de clasificar los datos por grupos industriales relativamente homogéneos y por ubicación, hay que encontrar alguna forma práctica de subdividir las empresas de múltiples unidades en unidades estadísticas que se aproximen razonablemente al concepto básico de establecimiento. Como los datos necesarios representan principalmente resúmenes de actividades concretas, al delinear las unidades estadísticas es indispensable armonizarlas con las unidades para las cuales se resumen estas actividades en los registros internos de la empresa. Por tal motivo, la definición revisada que se presenta en el Anexo I relaciona al establecimiento con el sistema que emplea para registrar sus operaciones. También hay que señalar que el método de definición del establecimiento puede tener un efecto muy concreto en la preparación de una clasificación industrial^{15/}. Esto quiere decir que los grupos más pequeños de la clasificación reflejarán el agrupamiento de actividades que suele existir en cada establecimiento. Por ello, varios países han definido al establecimiento en el aspecto funcional como "la agrupación común de actividades", o alternativamente según los grupos de su sistema de clasificación.

23. En gran número de países, las empresas importantes de múltiples unidades siguen métodos muy distintos para registrar las operaciones. Así, pues, aunque en este caso se fija en la definición propuesta un procedimiento para definir el establecimiento, es evidente que los establecimientos así definidos no serán totalmente uniformes en lo que se refiere a la gama de sus actividades o (en muchos casos) a la ubicación única. La uniformidad en estos aspectos no será

^{14/} Véase la definición exacta propuesta en el Anexo I.

^{15/} Véase: Informes estadísticos, serie M, No. 4, Rev.1, Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas.

mayor que la que se consigue con las diversas formas de organización y registro de las operaciones. Por suerte, la administración y control de muchas empresas de unidades múltiples requiere un sistema de registros internos que permite obtener la mayoría de los datos que se necesitan para las subdivisiones de la empresa, las cuales se aproximan de un modo aceptable al concepto básico del establecimiento. Por lo tanto, al establecer las unidades del establecimiento se plantean problemas graves relativamente en pocos casos, y esos problemas se resuelven mejor por contacto directo y negociaciones entre las autoridades de estadística y las propias empresas interesadas. Hay que señalar que, igual que en todos los demás aspectos de un programa práctico de estadística, la solución ideal no debe llevarse más allá del punto en que los resultados que se buscan (en forma de datos más exactos y útiles) se hagan excesivamente costosos. Desde luego, como ya se ha indicado, a menudo es posible aplicar con más flexibilidad la limitación de la ubicación única, sobre todo en las encuestas anuales, si la empresa registra sus operaciones de una manera que convenga más hacer uso de una unidad por "ramo de actividad".

24. En varios países, y principalmente en los que tienen una planificación económica muy centralizada, la contabilidad de las empresas industriales se ajusta a normas uniformes. Cuando sucede así, es bastante sencillo determinar las clases de unidades dentro de cada empresa para las que puede reunirse determinadas clases de datos.

25. Algunos países se han opuesto al uso del establecimiento como unidad adecuada para reunir datos de algunas de las clases que se recomiendan, sobre todo las correspondientes a inversiones en activo fijo y existencias de productos. Estas objeciones se basan en las supuestas dificultades con que tropezaron algunas empresas de múltiples unidades para distribuir esas clases entre los establecimientos que las constituyen. Sin embargo, hay indicios de que esos problemas de distribución pueden ser marginales porque si bien, por ejemplo, las inversiones en ciertos tipos de activo fijo (los bienes compartidos por más de un establecimiento) no se podrían distribuir con facilidad entre los establecimientos,

la mayoría de esas inversiones se puede distribuir con relativa facilidad. El estudio de tales problemas de distribución dió origen a la propuesta de considerar algunas unidades accesorias (por ejemplo, las oficinas administrativas centrales que atienden a más de un establecimiento de una empresa de unidades múltiples) como unidades estadísticas independientes. Así, en el ejemplo dado, habría una o varias unidades a las que podrían atribuirse las inversiones en activo fijo que no fuera posible adjudicar con facilidad a las unidades ordinarias del establecimiento, con lo cual se asegura que no se omitirá ningún gasto de la empresa (dentro del alcance de la encuesta), a la vez que se reducen al mínimo las dificultades de la asignación.

C. LA UNIDAD ACCESORIA

26. En general, se recomienda que las unidades que desempeñan funciones accesorias de la actividad principal de la unidad se consideren como parte integrante del establecimiento, aunque la actividad accesorias sea de índole muy distinta. La mayoría de los países han aplicado este criterio, pero su propia experiencia ha puesto de relieve la necesidad de que se defina con más precisión la unidad accesorias^{16/}. Son ejemplos de unidades accesorias las que se dedican a efectuar construcciones para la propia empresa, las centrales eléctricas, almacenes, garages, oficinas administrativas, etc.

27. Aunque en la gran mayoría de los casos esta forma de tratar las unidades accesorias no plantea especiales dificultades de carácter práctico o de concepto, hay dos situaciones que quizá convenga enfocar de otra manera. La primera se refiere a las actividades especiales de importancia general que se suelen realizar subordinadas a otros ramos de la industria. Por ejemplo, la construcción por cuenta propia de las empresas que no son constructoras representa con frecuencia una parte considerable de la actividad global de construcción y, por lo tanto, quizá sea importante medirla. Por tal motivo, se sugiere que se declaren por separado los obreros que sólo trabajan en la construcción por cuenta propia de la empresa. La segunda situación está relacionada con las unidades accesorias que sirven a más de una unidad de la empresa de múltiples unidades. Se sugiere

^{16/} Véase la Parte II del Anexo II.

que la mejor forma de tratar esa unidad accesoria que sirve a más de un establecimiento de la misma empresa es considerarla como unidad estadística independiente, siempre que la unidad accesoria esté ubicada en un lugar distinto o no funcione como parte integrante del establecimiento en el mismo lugar de éste. Hay que reconocer que algunas de las clases de datos que se recomiendan no podrán obtenerse en determinadas unidades accesorias que pueden ser tratadas como unidades estadísticas independientes. Por ejemplo, no es adecuado pedir a una oficina administrativa central que declare el número de operarios o dé cifras de producción.

28. El tratamiento que se sugiere para las unidades accesorias especiales no aumenta esencialmente las dificultades del declarante, sino que hace más explícitas las medidas que deben adoptarse en lo que respecta a estas unidades accesorias, y que son indispensables cualquiera que sea la técnica de empadronamiento que se aplique. Si no se pide al declarante que proporcione por separado los datos sobre esas unidades accesorias, todavía tiene que suponerse que estarán disponibles y que, además, el declarante distribuirá las clases de datos relativos a estas unidades entre los establecimientos de una manera que se ajuste a la realidad. En varias de las encuestas que se han analizado, parece que no se dieron instrucciones acerca de la forma como debían considerarse esas unidades, lo cual hizo que la decisión quedara al criterio del declarante.

29. Una central eléctrica auxiliar que sirva a dos establecimientos de una empresa de múltiples unidades, constituye un ejemplo del problema que según se sugiere se resuelve con más facilidad mediante el trato propuesto. Con este procedimiento, dicha central se considerará lógicamente como una unidad estadística independiente. Al proceder así, el declarante deberá valorar en dinero la generación de electricidad de la central, y los dos establecimientos servidos por ella tendrán que dar a la electricidad que reciban el valor de transferencia entre dependencias de la empresa. En cambio, si se pide al declarante que distribuya cada clase de datos de la central entre los establecimientos que sirve aplicando un determinado criterio de proporcionalidad, no se planteará el problema de la evaluación, pero los múltiples problemas que plantea la distribución

resultarán mayores. Por otra parte, si se pide al declarante que incluya la central eléctrica en el establecimiento más importante que sirve, se plantea también el problema de evaluar la energía eléctrica que recibe la unidad de menos importancia, a la vez que se deforma la relación entre la envergadura relativa de los dos establecimientos. Es evidente que si no se dan instrucciones al declarante, resulta imposible saber cómo ha considerado tal unidad accesoria, e incluso si la ha tomado en cuenta.

30. Para tratar de una manera consecuente las funciones accesorias, se recomienda en general que se clasifiquen las unidades accesorias empadronadas como unidades estadísticas independientes según la actividad principal del establecimiento o establecimientos a que sirven. Esta recomendación se debe a que se prevé un criterio institucional más que funcional. Por lo tanto, el objetivo que se persigue es abarcar la totalidad de las actividades de cada establecimiento. Cuando en algunos casos una actividad accesoria se asigna a una unidad empadronada por separado y en otros se incluye en el establecimiento principal, la clasificación por separado de las que se consideran unidades estadísticas autónomas tiende a falsear la medición de las actividades de algunos tipos de establecimiento. Además, no se obtiene una perspectiva completa de la magnitud de la actividad accesoria, ya que sólo se la describe por separado en algunos casos. Una excepción evidente a este concepto general es cuando se puede aislar en todos los casos una determinada función accesoria. Por ejemplo, los talleres de reparación de los ferrocarriles, aun cuando sean accesorios en la empresa de transporte, pueden aislarse con facilidad y tratarse como establecimientos separados en todos los casos. Así, pues, en tales circunstancias no se podrá objetar a que los talleres se clasifiquen por su propia actividad. En otros casos, se puede mantener la congruencia deseada y cumplirse los fines de la clasificación por actividad propia asignando una doble clave a las unidades accesorias empadronadas por separado. Esto significa que la unidad puede codificarse según la actividad del o los establecimientos a que sirve y según su actividad propia.

IV. CLASES DE DATOS

31. En el anexo II figura la lista revisada de las clases de datos que se deben obtener en las encuestas industriales anuales y menos frecuentes, y las definiciones de esas clases de datos. Las clases de datos señaladas con un asterisco son las de estructura y las más sencillas de movimiento, que, como ya se ha indicado, se obtienen adecuadamente en la encuesta esporádica de todos los establecimientos empadronados. Desde luego, el fin de dicha encuesta es medir los datos de estructura, cuyo cambio es lento, y obtener cifras de referencia para las clases de datos que miden el movimiento y las actividades de la industria, que también son el objetivo de las encuestas anuales.

A. CARACTERÍSTICAS DEL ESTABLECIMIENTO

32. Ya se han examinado dos características principales del establecimiento - el ramo de actividad y la ubicación - por su importancia en el análisis detallado de los datos de la industria. Además se recomienda que se investiguen otras características de cada establecimiento que permitan obtener una perspectiva adecuada de la importancia de los diversos sectores de la industria. Estas características son: i) el tamaño del establecimiento, ii) la forma jurídica bajo la cual funciona, iii) el tipo de organización económica y iv) tipo de operaciones. Por supuesto, existen otras características que pueden ser muy adecuadas para los establecimientos de algunos países o resultar útiles e importantes para tipos especiales de análisis.

33. El método que se recomienda para medir el tamaño del establecimiento consiste en averiguar el total de personas que ocupa durante un período determinado. Aunque también hay otros procedimientos interesantes para medir el tamaño - por ejemplo, el valor agregado, los ingresos brutos, las inversiones en bienes de capital, etc. - que se usan en varios países para clasificar los datos, el del total de personas ocupadas es el más generalizado y ofrecen la ventaja de que puede determinarse con facilidad sobre el terreno. Se sugiere que al clasificar los establecimientos por tamaño se empleen por lo menos los intervalos que tienen como límite inferior 5, 10, 20, 50 y 100 personas empleadas. Estas clases son las que más se suelen utilizar y proporcionan una base útil para analizar los establecimientos según la escala en que operan.

34. Aunque el total de personas ocupadas es en principio lo que sirve de criterio para clasificar los establecimientos por tamaño, en los países industrializados sólo se ha utilizado a tal efecto el número de empleados. Cuando el número de propietarios que trabajan, de trabajadores familiares no remunerados, etc., es muy pequeño, no se pierde nada si se omiten. Sin embargo, en los países menos industrializados se ha reconocido en general que es muy importante reunir datos sobre cada uno de los grupos de ocupación recomendados.

35. Las leyes que regulan la organización de las empresas varían mucho de un país a otro. En muchos países tiene importancia distinguir por lo menos las empresas unipersonales, las sociedades colectivas y las de responsabilidad limitada, y en gran número de ellos se establecen otras distinciones que revisten importancia con arreglo a sus propias leyes y costumbres. Sin embargo, en países como la URSS, donde casi todas las industrias pertenecen al Estado, podría interesar una clasificación muy diferente. En estos países, las empresas se clasificarán de forma que se distinga entre los sectores privado y público y entre las unidades controladas por autoridades centrales locales, cooperativas, etc.

36. La clasificación de los datos por tipo de organización económica (es decir, si el establecimiento forma o no parte de una empresa de múltiples unidades) reviste importancia porque muestra el grado de concentración de la propiedad industrial. Asimismo, cuando se pide que cada establecimiento dé el nombre y la ubicación de su casa central y luego se pide a ésta que proporcione la lista de los establecimientos que controla, se puede verificar la cabalidad del campo de aplicación de la encuesta y de la definición de los establecimientos que forman las empresas.

37. La clasificación de los establecimientos por tipo de operaciones (es decir, si son fábricas, industrias domésticas, etc.) ofrece especial interés en los países que se encuentran en una etapa temprana o intermedia del desarrollo económico. Cuando se han solicitado concretamente datos sobre el tipo de operaciones, la pregunta se ha solido hacer en términos oficiales: por ejemplo, algunos países europeos asocian el tipo de operación (artesanía o fábrica) con la afiliación a determinados gremios o asociaciones. De hecho, es difícil preparar definiciones de los diversos tipos o clases de operación que puedan aplicarse internacionalmente y al mismo tiempo signifiquen algo para los distintos países. Para muchos, es probable que resulte mejor definir el "tipo de operaciones" en términos arbitrarios que se basen en el tamaño y el empleo de equipo mecanizado (por ejemplo, los

establecimientos que emplean menos de cinco personas y utilizan un mínimo de equipo mecánico podrían considerarse como industrias domésticas independientes).

38. Se observará que sólo se recomienda la obtención de las características enumeradas, con excepción del ramo de actividad, cuando se realiza una encuesta esporádica. Para esto hay dos razones. En primer lugar, la estructura de la industria en función de estas características suele cambiar, pero con lentitud. En segundo, en las encuestas anuales interesan primordialmente los cambios del nivel de actividad y éstos se analizan mejor por rama de actividad.

39. Desde luego, no se sugiere que todas las clases de datos cuya obtención se recomienda se planifiquen según las características del establecimiento para las que se recomiendan los datos. En el anexo III de este documento se enuncian para cada clase de datos las características de la unidad estadística por las cuales podría clasificarse con más ventaja.

B. NUMERO DE PERSONAS OCUPADAS

40. Al reunir datos estadísticos sobre el empleo, para aplicar las definiciones recomendadas por la Comisión de Estadística se ha tropezado con muy pocos problemas. Por lo tanto, en el anexo II apenas se proponen cambios en las recomendaciones de la Comisión de Estadística.

41. La Comisión recomienda que el número de personas ocupadas (clasificadas por categoría de ocupación, sexo y edad) se relacione con un solo período durante el año de referencia de la encuesta quinquenal o decenal. Estas cifras describen las características de la fuerza de trabajo ocupada en la industria, y los datos de referencia en que pueden basarse las encuestas ordinarias sobre empleo. Además, se recomienda que el grupo "empleados" se subdivida por ocupaciones (operarios u otros) y se indique para varios períodos del año de referencia, a fin de proporcionar una medida más precisa del promedio de empleo en la industria. En la encuesta anual se recomienda que se pida solamente el número de empleados, clasificados según su función, para varios períodos del año de referencia. El hecho de que la encuesta anual se limite al número de empleados se debe a que sólo se suelen abarcar los establecimientos más importantes, en los cuales dentro de la clasificación por categoría de ocupación sólo merece la pena tener en cuenta el grupo de los empleados.

/...

42. Se han planteado algunas cuestiones acerca de la inclusión de las personas que son retribuidas por el establecimiento y trabajan bajo su fiscalización, pero no en el mismo establecimiento. Como ejemplos pueden citarse los agentes de ventas, los viajantes de las industrias mecánicas, y el personal móvil que realiza trabajos de conservación y reparación, etc. Según el principio de la totalidad del campo de aplicación, es importante incluir a estos trabajadores en el número de personas ocupadas por el establecimiento. Al incluirlos se obtiene una información completa del empleo que proporcionan los establecimientos industriales y la comparabilidad con otros datos solicitados (por ejemplo, sueldos y salarios), y se resuelven con más facilidad los problemas relativos a la declaración. Unos cuantos países han tratado de relacionar las cifras del empleo únicamente con las actividades industriales; para ello se han cursado instrucciones a los declarantes con objeto de que excluyeran al personal de ventas, los obreros de la construcción que realizan los trabajos propios del establecimiento y otros trabajadores similares. No obstante, se estima que las cifras que se recomiendan acerca de los operarios se adaptan mejor a este fin.

43. Para el recuento del número de personas ocupadas también debe considerarse el período de referencia. Como los datos se obtendrán con más facilidad de las nóminas de pago, se ha recomendado que la cifra se refiera al número de personas ocupadas en cualquier período determinado - por ejemplo, el de pago o una semana del año civil - más bien que en un momento dado. Con respecto al recuento del número de personas ocupadas durante un período breve determinado, hay que señalar que, además de coincidir con las recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo, proporciona una cifra más concreta y fácil de obtener que el promedio correspondiente a un período largo. Aunque algunos países han venido solicitando en el pasado promedios anuales del número de personas ocupadas, se ha observado una manifiesta tendencia a adoptar las recomendaciones de la Comisión de Estadística al respecto.

44. Varios países han comunicado que reúnen datos sobre el empleo con muchos más detalles acerca de la función de los empleados que los que recomienda la Comisión. Desde luego, esos datos son muy útiles para diversos fines, pero en muchos países los registros normales de las empresas industriales no permiten

/...

clasificar con facilidad al personal por clases funcionales detalladas. Por lo tanto, si se pidieran esos detalles los declarantes tendrían que hacer recuentos que resultarían caros y trabajosos. Por tal motivo, es mejor obtener esos datos mediante encuestas especiales en pequeña escala. No obstante, algunos países, sobre todo los de la Europa oriental, han establecido para todas las empresas sistemas uniformes de contabilidad estadística, que permiten recoger esos detalles en las encuestas ordinarias.

45. Se ha recibido una sugerencia para que, además de los grupos ya propuestos del número de personas ocupadas, se reúnan datos para distinguir a los trabajadores según su capacidad. Aunque tales categorías puedan resultar útiles e interesantes dentro de un país, sería muy difícil definir categorías de trabajadores "calificados" "semicalificados" y "no calificados" que pudieran aplicarse continuamente incluso en un mismo país.

46. También se propuso establecer otras categorías para distinguir entre trabajadores con jornada completa y parcial y, además añadir una pregunta acerca del horario normal de trabajo. Como ya se ha dicho, estas preguntas pueden ser interesantes en un país determinado, pero se tropieza con grandes dificultades para lograr que los datos tengan comparabilidad internacional. Además, esas nuevas subdivisiones de las personas ocupadas se medirían mejor con encuestas especiales en pequeña escala que con la encuesta industrial básica.

47. Varios países tienen un sistema de aprendizaje para los trabajadores bien establecido y en ellos se acostumbra a pedir datos separados sobre esos aprendices. Se sugiere que cuando se declara una categoría separada de aprendices, también se informe por separado sobre los sueldos y salarios que se les pagan. También deben distinguirse los aprendices que trabajan directamente en el taller del establecimiento de los que cursan estudios en una escuela técnica anexa a la empresa o administrada por ella. Naturalmente, este último grupo no debe incluirse en el número de personas ocupadas.

48. En las subsecciones que aparecen a continuación se estudian las distintas categorías de personas ocupadas. Se presta especial atención a las dificultades con que han tropezado ciertas industrias para proporcionar esos datos.

a) Adultos y adolescentes.

49. No es posible recomendar una edad uniforme para establecer una distinción entre adultos y adolescentes. La distinción se ha hecho y debe hacerse de conformidad con las leyes y costumbres de cada país.

b) Clasificación por categoría de ocupación

i) Empleadores (y trabajadores por cuenta propia)

50. La inclusión de los empleadores entre las personas ocupadas no tiene por objeto incluir a los socios comanditarios ni a los accionistas. La categoría solo comprende a los propietarios que trabajan y a los socios activos. No incluye a los directores y gerentes si perciben sueldo, pues en tal caso se consideran empleados. Ha resultado algo difícil establecer la distinción entre socios de la firma y trabajadores familiares no remunerados, especialmente en los establecimientos pequeños. Por lo tanto, se sugiere que el principio para distinguir ambas categorías consista en establecer si tales personas participan en la administración y dirección de la empresa.

51. Según queda implícito en el párrafo anterior, esta clasificación por categoría de ocupación no se aplicará a las sociedades de capital. Además, rara vez por no decir ninguna, será aplicable en las industrias de servicios públicos. Por consiguiente, en la medida en que los padrones se ajusten a las necesidades de cada una de tales unidades, no debe solicitarse información acerca de este grupo.

ii) Trabajadores familiares no remunerados

52. Solamente deben incluirse en esta categoría las personas que habitualmente dedican a tales actividades por lo menos una tercera parte de la jornada ordinaria de trabajo. Sin embargo, tal vez resulte más práctico expresar este requisito sobre el mínimo de tiempo de forma que permita al declarante contestar con certeza. Por lo tanto, se sugiere relacionar el tiempo trabajado con el horario normal de trabajo del establecimiento y que la categoría incluya a las personas que habitualmente trabajen en la empresa como mínimo una tercera parte de la jornada de trabajo normal del establecimiento.

53. Este grupo debe incluir todas las personas que vivan en el hogar de cualquiera de los propietarios, independientemente de que estén o no emparentados con él. Incluyendo a todas las personas que trabajan sin recibir una remuneración regular (por ejemplo, ciertos aprendices, etc.), se evita tener que definir la palabra "familiares". No obstante, origina cierta incongruencia, pues los aprendices que no tienen vínculos de parentesco con el propietario, aunque vivan con él y reciban en cierto sentido una remuneración en especie bajo la forma de alimentos y alojamiento, son tratados como trabajadores familiares no remunerados, mientras que una persona que no reciba remuneración, viva en su propio domicilio y sea aprendiz en el establecimiento se considerará como empleado. Sin embargo, esta contradicción relativamente pequeña no justifica el cambio de la definición que sería necesario si se tratara de definir el término "familiares" de modo que fuera internacionalmente aceptable.

54. Igual que los propietarios que trabajan, este grupo no existe en las sociedades de capital ni en las industrias de servicios públicos.

iii) Trabajadores en su propio domicilio

55. Estos trabajadores están legalmente definidos en algunos países, es decir, existen leyes que describen con bastante precisión al trabajador en su propio domicilio y detallan las obligaciones legales del empleador para con ellos en lo que se refiere a los pagos por concepto de seguridad social, retención de impuestos, etc. En los países donde haya una definición legal, ésta debe usarse en las encuestas industriales.

56. Cuando no exista una definición uniformemente entendida del trabajador en su propio domicilio o cuando el empleador y el trabajador no coincidan con respecto a la categoría de este último, puede haber muchas dificultades para obtener información sobre tal categoría, sobre todo en las encuestas esporádicas que abarquen establecimientos muy pequeños. Un ejemplo de una situación bastante corriente que se ha presentado en la práctica puede servir para ilustrar este punto. En la industria textil del país en cuestión era corriente el convenio siguiente: una compañía pequeña ajustaba con cada tejedor el suministro de materia prima y luego le compraba el producto acabado. Sin embargo, la compañía no consideraba a estos tejedores como empleados suyos, sino más bien como abastecedores por contrata. No obstante, desde el punto de vista de los tejedores, las opiniones estaban divididas, pues unos se consideraban como empleados que trabajaban en sus domicilios y otros como trabajadores por cuenta propia. La cuestión se complicaba aún más porque los tejedores que trabajaban para la misma compañía solían estar dispersos por una amplia zona del país. Como la encuesta debía incluir las unidades grandes y pequeñas, se decidió, a fin de evitar contar dos veces a cada tejedor u omitirlos a todos, considerarlos en todos los casos propietarios de establecimientos independientes.

iv) Empleados

57. En este grupo debe incluirse a todas las personas que trabajan para la unidad de quien reciben una remuneración, comprendidas las que trabajan directa o indirectamente en los productos que fabrica la unidad - es decir, a todas las personas ocupadas que no sean empleadores, trabajadores familiares no remunerados ni trabajadores en su propio domicilio. Aunque el grupo está ideado para incluir a los gerentes y directores activos remunerados de la empresa, no debe incluirse

a los directores que sólo reciben honorarios por asistir a las reuniones de la junta directiva. También incluye a los aprendices, con excepción de los que no reciben paga y viven con el propietario. Cuando los aprendices sean una categoría importante, ésta puede figurar como un subgrupo separado de empleados.

58. En casi todas las encuestas industriales se subdividen las estadísticas sobre los empleados y se hace una distinción amplia entre los trabajadores manuales y no manuales. Aunque la intención es generalmente basar esa distinción en la naturaleza del trabajo realizado, se emplea una confusa variedad de términos (por ejemplo, asalariados, y empleados a sueldo), en el entendimiento de que estas categorías corresponden con más o menos precisión a los trabajadores manuales y no manuales. En la práctica, la distinción puede depender también de los usos y normas de cada país, que varían de unos a otros, pero de todas maneras es poco probable que los datos resultantes sean estrictamente comparables en el plano internacional. La división en operarios y empleados administrativos y trabajadores técnicos y de oficina, da más claridad a la clasificación que la mayoría de los términos en uso y coincide con el procedimiento que siguen varios países.

59. La necesidad de obtener datos separados acerca de los operarios nace del deseo de disponer de cifras sobre el empleo que puedan relacionarse directamente con la producción (por ejemplo, para estudios de la productividad, para relacionar los cambios en la producción con las fluctuaciones del empleo directo, etc.). Como ya se ha dicho, varios países piden que se informe por separado sobre varias categorías del grupo de operarios, para, entre otras cosas, analizar con más detalle la productividad. Sin embargo, en otros muchos el registro ordinario de empleo de personal que llevan los declarantes no ha permitido que informen fácilmente con más detalle sobre las clases de trabajadores. En efecto, se ha comprobado que en varios países no se ha tenido en cuenta la definición de operarios y otros empleados y la distinción se ha basado en la práctica en la forma de pago, es decir, los trabajadores con jornal por hora se declaran como operarios y las personas que cobran por semana, por mes o por año como trabajadores administrativos, de oficina o técnicos. Teniendo en cuenta para qué fines se requieren estos datos y las dificultades prácticas que suscita una definición demasiado restrictiva, se ha establecido la categoría de operarios para que abarque el campo más restringido de actividades de los empleados sobre el cual parece posible obtener cifras internacionales que puedan considerarse comparables.

60. En algunos países la industria minera y de la construcción, han tenido dificultades para declarar el número de sus operarios, debido al gran uso que se hace del trabajo por contrata. Donde esa modalidad esté muy extendida habrá que indicar la forma en que el declarante deberá calcular el número de operarios (por ejemplo, multiplicando el número de turnos empleados por el promedio de hombres de cada turno).

61. Con arreglo a una práctica que ya se sigue en diversos países, se sugiere que para la industria minera se subdividan en trabajadores del subsuelo y otros operarios. Esta subdivisión se ha considerado interesante por las condiciones especiales del trabajo en el subsuelo y la existencia de leyes concretas que rigen la actividad de esos trabajadores^{17/}. En algunos casos también se ha creído conveniente subdividir el grupo "otros operarios", a fin de establecer una diferencia entre los ocupados directamente en actividades mineras y los que trabajan en las fundiciones e industrias de transformación que suelen formar parte integrante del establecimiento minero.

62. Uno de los inconvenientes de enfocar la encuesta industrial, desde el punto de vista institucional en contraposición al funcional, consiste en que se pierden los detalles sobre la construcción por cuenta propia (es decir, para uso propio), que suele ser una parte importante de la actividad total de construcción. La construcción por cuenta propia reviste suma importancia en la industria minera y de servicios públicos. Esta deficiencia se compensa en parte con las normas propuestas para las unidades accesorias que sirven a más de una unidad de la empresa de múltiples unidades. No obstante, quizá convenga también pedir información separada acerca de los operarios que se dedican exclusivamente a trabajos de construcción por cuenta del establecimiento declarante. La propuesta de limitar esta subdivisión a las personas que se dedican únicamente a esos trabajos obedece al deseo de evitar la dificultad que supone el calcular la distribución de las personas que durante el período de referencia realizan trabajos de construcción y otras tareas por cuenta del establecimiento.

^{17/} Es interesante señalar que en los Estados Unidos, donde los registros de las empresas mineras lo permiten, se reúnen los datos por "horas-hombre de trabajo subterráneo". Se utiliza esta medida porque las compañías mineras explotan a menudo yacimientos a cielo abierto durante los meses de verano únicamente y, por lo tanto, el trabajo subterráneo se hace en mayor escala durante el invierno.

63. Aunque la distribución de electricidad y gas, en unión de su generación, se consideran como una sola industria desde el punto de vista de la CIIU, sería interesante conocer la distribución de la mano de obra entre estas dos actividades bastante diferentes. Tal es el motivo de que se proponga que se establezca una distinción entre los operarios, según que trabajen o no en las centrales productoras de electricidad o gas. Esta subdivisión proporcionaría datos que podrían relacionarse directamente con las principales actividades productivas del establecimiento.

64. Como ya se ha indicado, si se considera la oficina administrativa central de una empresa de múltiples unidades como dependencia declarante separada, es evidente que no sería adecuado pedir que indique el número de operarios que tiene. Del mismo modo, tampoco es razonable solicitar de los establecimientos muy pequeños, donde los trabajadores desempeñan muchas funciones, que declaren por separado, el número de operarios.

C. HORAS-HOMBRE TRABAJADAS

65. Se recomienda que los datos sobre el número de horas-hombre trabajadas se reúnan para los operarios únicamente. Esta recomendación se ajusta a la práctica que siguen la mayoría de los países, y como los datos se utilizan principalmente para analizar la productividad, la información es sobre todo útil con respecto a esta categoría de empleados. Aunque en algunos oficios puede haber un número importante de trabajadores en su propio domicilio, es tan difícil obtener datos sobre el número de horas-hombre trabajadas por las personas de este grupo que pocos países han tratado de reunirlos. Asimismo, si se quiere reunir datos sobre el número de horas-hombre que han hecho los trabajadores familiares no remunerados y los propietarios que trabajan, habrá que obligar a los interesados a que realicen cálculos difíciles. Sin embargo, algunos países han tratado de estudiar la productividad y rendimiento de las unidades pequeñas de tipo doméstico en comparación con las unidades más grandes de tipo mecanizado, y para tal labor resulta indudablemente útil disponer del número de horas-hombre trabajadas por los trabajadores familiares no remunerados y por los propietarios.

66. Se ha recomendado que se pida el número de horas trabajadas, en vez del número de horas pagadas, pues aunque los datos sobre aquéllas son más difíciles de obtener, pueden compararse de una manera más directa con los de producción y

tienen más significado para los estudios de productividad. Aunque algunas unidades quizá puedan proporcionar cifras exactas sobre el número de horas trabajadas en realidad, muchas veces no habrá más remedio que aceptar cifras calculadas.

67. En algunos países donde la mayoría de los establecimientos industriales emplean buenos sistemas de contabilidad de los costos, es relativamente fácil reunir datos sobre las horas-hombre trabajadas por los operarios. Además, en algunos hay leyes que regulan la remuneración por hora, lo cual exige que se lleven registros de las horas-hombre trabajadas. No obstante, en muchos países la presentación de cifras sobre las horas-hombre trabajadas no es fácil ni siquiera para los establecimientos grandes, que según lo propuesto serían los únicos que tendrían que facilitar esos datos. Cuando hay nóminas de pago completas y los jornales se pagan por hora, las cifras sobre el número de horas-hombre trabajadas pueden obtenerse de dichas nóminas, pero hay que efectuar correcciones para tener en cuenta los pagos correspondientes a los períodos de ausencia (por ejemplo, las vacaciones o las licencias por enfermedad). Sin embargo, si los pagos se hacen por una cantidad fija semanal o a destajo, habrá que recurrir a métodos de estimación. Uno de éstos consistiría en calcular el número de horas-hombre trabajadas por día a base de la duración de los turnos, del número de turnos y de la cantidad de operarios en cada turno. Si se suman los totales de las horas-hombre trabajadas cada día se obtiene la cifra correspondiente al año, que es la que se busca. Este procedimiento no sólo establece el método de cálculo, sino que también define las cifras requeridas sobre las operaciones. En algunos casos, en vez de sumar las horas-hombre trabajadas por día, habrá que hallar la cifra requerida a base de un promedio calculado partiendo de una estimación del promedio de operarios presentes y de la duración media de cada turno, multiplicada por el número de éstos. Es posible que no haya más remedio que proceder así, especialmente cuando se trate de la minería y la construcción, actividades donde se recurre mucho al trabajo por contrata, donde no siempre se dispone de nóminas de pago y donde el tiempo dedicado al trabajo varía mucho. Por estas razones, en los padrones preparados para la industria minera suelen pedirse datos sobre la cantidad de turnos, el promedio de hombres

por turno y la duración media del trabajo del turno. Otra de las técnicas que se han utilizado consiste en pedir que se indique el número de horas-hombre trabajadas durante determinados períodos breves, que se distribuyen en todo el año de referencia. Con este dato se puede calcular el promedio de horas-hombre trabajadas por mes o trimestre.

D. SUELDOS Y SALARIOS

68. Casi todos los países han reunido datos sobre sueldos y salarios, tanto en encuestas anuales como en otras esporádicas. Estas estadísticas son necesarias para calcular el ingreso nacional, el nivel medio de los salarios, y como medida de uno de los importantes renglones del costo en la industria, así como de los ingresos de la parte de la población que depende de la industria.

69. La definición básica de sueldos y salarios que recomendó en un principio la Comisión de Estadística no se ha modificado. Sin embargo, debido al interés general por ciertos elementos del costo de la mano de obra se sugiere que quizá convenga obtener por separado la suma que los empleadores deducen del total de los sueldos y salarios percibidos por los empleados para sufragar las aportaciones de éstos por concepto de impuestos, seguridad social, jubilación, etc. Análogamente, quizá convenga reunir datos sobre las aportaciones del empleador a las cajas de seguro social, jubilaciones y planes similares, es decir imputables a la mano de obra empleada. También conviene obtener, como se hace en diversos países, información separada sobre los pagos en especie, tanto para calcular la cuantía de esta forma de remuneración como para tener la seguridad de que el declarante no omita el cálculo por este concepto.

70. También se propone que, además de la información relativa a sueldos y salarios durante todo el año de la encuesta, se reúnan y elaboren datos sobre los sueldos y salarios pagados a los empleados durante el mismo período de tiempo a que se refieren las cifras correspondientes al número de ellos. Estas cifras pueden servir para calcular los ingresos medios en un momento determinado.

71. En los países donde se suele utilizar el trabajo por contrata en las industrias de minería y construcción, ha sucedido con frecuencia que los declarantes de estas industrias sólo han podido dar cuenta de la cantidad total pagada a los contratistas respectivos. Aunque estos pagos no reflejan debidamente los que se han hecho a los trabajadores mismos, es probable que tengan que aceptarse como la mejor aproximación disponible.

72. Se observará que la Comisión de Estadística ha recomendado que si se tienen que reunir datos sobre la remuneración de los propietarios y de los socios activos, deben tabularse por separado. El motivo es la imposibilidad de distinguir qué parte de sus ingresos corresponde al sueldo o salario y qué parte a las utilidades.

E. POTENCIA DEL EQUIPO DE FUERZA MOTRIZ

73. Conforme a lo propuesto por la Comisión de Estadística, en sus encuestas esporádicas la mayoría de los países recogen datos sobre la potencia de los motores y generadores instalados. Estos datos son importantes, pues indican los cambios ocurridos en el grado de mecanización de la industria y proporcionan una medida aproximada de la evolución de la capacidad productiva. Para estos fines, conviene tener datos sobre los generadores eléctricos, motores eléctricos y motores primarios. Por lo tanto, se sugiere que se agreguen los generadores eléctricos a la lista de los datos que se desean sobre el equipo de fuerza motriz. A continuación se indican algunos otros cambios secundarios que la experiencia aconseja introducir en las recomendaciones de la Comisión.

a) Motores primarios

74. No hace falta sugerir ninguna revisión de la definición básica de los motores primarios ni de la forma de expresar su potencia nominal. Sin embargo, se sugiere que se deje de enumerar por separado los motores "en uso" y los motores "en reserva", pues se ha tropezado con dificultades al tratar de obtener los datos en esa forma y la utilidad de tal distinción no es muy grande.

75. También se ha comprobado que la obtención de datos sobre la capacidad de los motores primarios acoplados a los generadores eléctricos plantea problemas. Se dan muchos casos en que el declarante considera que la combinación de un generador acoplado a un motor primario sólo es un generador, y omite toda indicación sobre el motor primario. Además, la práctica más corriente entre los fabricantes es indicar la potencia nominal indicada en la placa de características de los generadores y no en los motores primarios. En vista de los problemas que se han presentado al tratar de obtener datos sobre los motores primarios acoplados a generadores, así como de la dificultad de identificar los motores eléctricos que utilizan electricidad comprada^{18/}, se ha comprobado que el método más práctico para calcular la potencia total instalada consiste en sumar la potencia de los motores primarios no acoplados a generadores a la potencia de todos los motores eléctricos instalados. Por ello, se recomienda que se pidan únicamente datos sobre los motores primarios que no mueven generadores eléctricos y, además, según se sugiere más adelante en la sección c), sobre la potencia de los generadores.

^{18/} Véase la sección b) más adelante.

b) Motores eléctricos

76. Se ha comprobado que la distinción anteriormente recomendada entre los motores eléctricos accionados por electricidad comprada y los accionados por electricidad producida en el mismo establecimiento es difícil de establecer en la práctica y, además, de poca utilidad efectiva. Particularmente en las zonas donde el suministro público de energía experimenta interrupciones periódicas, y por ello los establecimientos suelen tener generadoras de reserva, el hecho de relacionar la citada distinción con ciertos datos concretos puede conducir a conclusiones erróneas. Por lo tanto, se sugiere que no se haga esa distinción. También se recomienda que, en principio, sólo se presenten cifras sobre la potencia de los motores utilizados directamente en las actividades productivas del establecimiento. Sería difícil dar una definición precisa en el presente documento, pero lo que se desea es evitar que se incluyan motores como los de los ventiladores de escritorio empleados en las oficinas, los de refrigeradores no industriales, etc. La mejor definición en la práctica puede darse con algunos ejemplos que sean corrientes en el país de que se trate. Varios países han adoptado como criterio el tamaño de los motores, a fin de que en las declaraciones sólo se incluyan los que tengan importancia desde el punto de vista industrial, es decir, pidiendo que se cuenten únicamente los motores que tengan más de cierto número de caballos de fuerza.

c) Generadores eléctricos

77. Se sugiere que se pida a todos los establecimientos que proporcionen datos sobre su equipo generador, debido a que en muchos países la electricidad producida por los propios establecimientos constituye una parte importante de la producción total de energía. Los datos deben referirse a la potencia registrada en kilovatios o kilovoltamperios. Como ya se ha indicado, se recomienda obtener datos sobre la potencia de los generadores en sustitución parcial de la anterior recomendación de recoger datos sobre los motores primarios acoplados a generadores. Se cree que estos datos sobre los generadores tendrán más utilidad directa, además de ser más fáciles de reunir.

F. CAPACIDAD DE LA MAQUINARIA Y EL EQUIPO DISTINTOS DE LOS MOTORES Y GENERADORES

78. La obtención de datos sobre la capacidad de la maquinaria y del equipo de los establecimientos en encuestas esporádicas resulta útil para diversos fines, tales como evaluar la posible capacidad de producción de la industria y su evolución, conocer la transformación de las operaciones manuales en mecánicas en determinadas industrias y determinar hasta qué punto se utiliza la capacidad productiva total de la nación en un determinado período. Se han ensayado varios procedimientos con objeto de obtener una cifra aproximada útil de la capacidad productiva, pero ninguno ha resultado enteramente satisfactorio. A continuación se describen cuatro de los métodos que con más frecuencia se han utilizado para evaluar la capacidad productiva y se hacen algunas observaciones sobre su eficacia. También debemos señalar que la mayoría de las observaciones que siguen se refieren a la obtención de medidas globales de la capacidad, más bien que a la utilidad que pueden tener algunos datos para planificar en detalle las actividades de un solo establecimiento o empresa. En los países socialistas, donde existe un alto grado de planificación centralizada, las decisiones de los órganos planificadores deben basarse en una información muy detallada sobre la maquinaria y el equipo.

- i) Pedir un inventario detallado de la maquinaria y el equipo (distinto de los motores y generadores)

79. Aparte de que tal solicitud impone una pesada tarea a los declarantes, las distintas nomenclaturas y especificaciones que usan para las diversas máquinas impiden en general que se puedan resumir en forma significativa los datos obtenidos. Además, a menos que se dé por sentado que las autoridades centrales conocen la capacidad de todos los tipos de máquinas, ni siquiera un resumen coherente de los datos proporcionará las cifras de la capacidad productiva que se necesitan.

- ii) Preguntar la superficie cubierta dedicada a las actividades industriales

80. Si fuera posible suponer que el grado de mecanización no varía mucho entre los diferentes establecimientos o con el tiempo, quizá podría utilizarse esa medida para evaluar las variaciones de la capacidad productiva. Sin embargo, rara vez existirán esas condiciones, ni siquiera en los establecimientos pertenecientes a un ramo limitado de la industria. No obstante, los datos sobre la superficie ocupada son útiles para otros fines.

iii) Obtener datos sobre el valor total del activo fijo

81. Hay que oponer las siguientes objeciones a este método de medir la capacidad productiva: i) Es muy difícil obtener cifras significativas sobre el valor del activo fijo; ii) incluso con buenas cifras de ese valor, sería difícil establecer una correlación precisa entre el valor de un activo fijo y su capacidad productiva. Desde luego, se reconoce que la obtención de datos sobre el valor total de las instalaciones y equipo puede justificarse por otras razones que el tener una medida de la capacidad.

iv) Preguntar al declarante cuál es la cantidad máxima de cada producto que, sin variar el activo fijo, puede producir su establecimiento

82. El valor de esta información dependerá en gran parte de la escrupulosidad de cada declarante, de su opinión acerca de las condiciones en que se logra la producción máxima, de si supone o no que un producto adquirirá mayor importancia mientras que otro la perderá, etc. En verdad, intervienen tantos factores subjetivos que la interpretación de tales datos es sumamente difícil.

83. A fin de obtener cifras significativas sobre la capacidad de la maquinaria y el equipo es preciso dar al declarante la especificación precisa de cada tipo de máquina sobre la cual se desean datos y las unidades en que debe medirse esa capacidad. A estas alturas no es posible recomendar, para uso internacional, las definiciones de tipos específicos de maquinaria, pero quizá sea instructivo examinar algunas categorías generales de maquinaria y los tipos de medidas útiles sobre la capacidad que puede ser práctico reunir.

i) Máquinas totalmente automáticas destinadas a efectuar una sola operación

84. Este es el tipo de máquina para el cual resultará más fácil definir y obtener cifras sobre la capacidad. Como ejemplos pueden citarse las máquinas de hilar automáticas, los telares automáticos, los altos hornos, las trefiladoras de alambre, las máquinas de fabricar clavos, las laminadoras de lingotes, etc. Aun en el caso de tales máquinas, habrá que especificar con gran cuidado las unidades de producción. Para algunas, convendrá pedir que se indiquen las características físicas (por ejemplo, para las máquinas de hilar automáticas, el número de husos). Para otras, la producción por unidad de tiempo constituye la medida más significativa (por ejemplo, para los altos hornos, el número de toneladas de hierro que producen por día).

/...

ii) Maquinaria y equipo destinados a efectuar una sola operación pero cuya producción depende de la celeridad del operario u operarios

85. Como ejemplos pueden citarse los hornos de cubilote, las palas mecánicas y las excavadoras de cadena. Para este tipo de equipo, lo mejor será probablemente obtener una medida del tamaño, sin pedir al declarante que estime su rendimiento. Por ejemplo, en el caso de las palas mecánicas, se declararía la capacidad de la cuchara; en el de los hornos de cubilote, la carga de metal en toneladas, etc.

iii) Maquinaria polivalente, que puede servir para hacer diversos trabajos y cuya producción depende tanto del tipo de trabajo como de la celeridad del operario

86. La elaboración de un conjunto de definiciones y medidas uniformes para este tipo de máquina será sumamente difícil. Cuesta imaginar hasta la posibilidad de definir una medida de la capacidad en función del ritmo de producción. Sin embargo, para algunos tipos importantes de tales máquinas quizá convenga establecer medidas de su tamaño. Los tornos mecánicos podrían clasificarse según el diámetro máximo del material que tornean (el llamado recorrido) o, en el caso de las cepilladoras, las dimensiones del banco pueden servir para clasificarlas según el tamaño. Sin embargo, este tipo de medida es deficiente para evaluar la capacidad de las máquinas.

G. INVERSIONES BRUTAS EN ACTIVO FIJO

87. La Comisión de Estadística ha recomendado que en las encuestas anuales y en las esporádicas se recojan datos sobre las inversiones anuales en activo fijo, nuevo y usado y sobre las ventas de activo fijo usado. Un creciente número de países han tratado a menudo de obtener estos datos en sus censos industriales ordinarios, y algunas veces mediante encuestas independientes. El mayor interés que despiertan estas estadísticas se debe a que se reconoce su utilidad para medir la formación de capital en relación con las cuentas nacionales y como indicación de la expansión de las instalaciones industriales.

88. Al reunir estos datos se ha tropezado con varias dificultades prácticas. Se confía en que las propuestas actuales tendrán en cuenta más explícitamente las dificultades encontradas e indicarán de una manera más precisa los procedimientos

prácticos para reunir los datos. Se observará que esas propuestas coinciden con las recomendaciones hechas en el documento titulado Conceptos y Definiciones referentes a la Formación de Capital^{19/} y que al formularlas se han tenido en cuenta las consideraciones hechas por el Grupo de Trabajo sobre estadísticas de la formación de capital, de la Conferencia de Estadígrafos Europeos^{20/}.

89. La Comisión de Estadística ha recomendado que en las inversiones en activo fijo no se incluyan los gastos de reparación y conservación, pero sí en los gastos en reformas de importancia que prolonguen la vida útil de los bienes o aumenten su productividad. Sin embargo, no existe un acuerdo general acerca de la línea divisoria que conviene fijar. En algunos países, la legislación tributaria establece en general los tipos de piezas de repuesto, herramientas o reformas que pueden amortizarse como gastos ordinarios, y en muchos casos la decisión a efectos impositivos no se basa en la presunta vida útil ni en la mayor productividad prevista, sino en el costo unitario, acreditándose el valor de las herramientas o el de las reformas poco importantes a la cuenta corriente, aunque se espere que duren más de un año. Sin embargo, estas discrepancias suelen influir muy poco en el valor total de los gastos de capital y de todas formas no se tendría en cuenta la realidad si se tratara de obtener datos sobre esos gastos con una base distinta de la que utilizan los establecimientos para sus propios fines.

90. El Grupo de trabajo sobre estadísticas de la formación de capital, establecido por la Conferencia de Estadígrafos Europeos, ha prestado mucha atención al problema de la conservación y las reparaciones (véase la llamada 19) y ha sugerido, como objetivo a largo plazo, que se obtengan datos separados sobre los gastos de reparación y de mantenimiento de la maquinaria y otro equipo. Como por razones de orden práctico no se considera factible recomendar que se soliciten cifras tan detalladas de dichos gastos, se sugiere que se reúnan datos sobre un componente de ellos en relación con los gastos corrientes (párr. 112 infra).

^{19/} Estudios de Métodos, Serie F. No. 3, Naciones Unidas, Nueva York, julio de 1953.

^{20/} Véase en particular el Documento Conf. Eur. Stats./WG.5/3, del 28 de junio de 1955.

91. Se ha recomendado que las inversiones en activo fijo se registren en el momento en que los bienes han sido terminados y entregados al establecimiento declarante. Es importante que el momento del registro de las transacciones sea independiente de la fecha del pago o de la del contrato de compra del bien. Si se siguiera el criterio de la fecha de pago se plantearían dos dificultades importantes: i) en la práctica, los pagos pueden escalonarse a lo largo de un período prolongado, y ii) si se incluyen los pagos parciales hechos a medida que el bien se fabrica se contará dos veces el valor correspondiente, ya que la unidad que lo fabrique también lo contará entre sus trabajos en curso.

Análogamente, la fecha en que se contrate la entrega de un bien puede ser muy anterior a la fecha de adquisición, e incluso a la del comienzo de su fabricación.

92. Cuando se adquieran activos fijos de otra empresa del mismo país, la adquisición del dominio coincidirá en general con el momento de posesión del correspondiente título jurídico (o de propiedad) y de la anotación de los bienes en los registros del activo fijo de la empresa compradora. Por lo tanto, resulta a la vez conveniente y satisfactorio pedir que se declare el valor del activo fijo registrado en los libros durante el período de referencia. Se usa aquí el término "empresa" porque es de hecho la entidad compradora y propietaria. Desde luego, en la gran mayoría de los casos la empresa está formada por un solo establecimiento. No obstante, cuando la empresa sea de múltiples unidades, hay que resolver el problema que plantea la distribución de los gastos de capital entre los establecimientos que la constituyen. La técnica que se ha propuesto de empadronar las unidades accesorias centrales se ideó en parte para resolver éste y otros problemas de distribución. Como ya se ha indicado, el uso de la empresa como unidad declarante también puede contribuir mucho a eliminar los tipos de dificultades con que se tropieza más a menudo.

93. Se trata a las unidades accesorias centrales como establecimientos se eliminan con más facilidad dos tipos de dificultades que plantea la declaración de datos: i) los gastos en activo fijo móvil (como los camiones) que comparten dos o más establecimientos pueden asignarse a la unidad accesoria de transporte - cuando esa unidad sea una entidad organizada dentro de la empresa - o la oficina

administrativa central; ii) las inversiones en la construcción de una nueva fábrica que no llegue a funcionar en el año de la encuesta, pueden asignarse a la oficina administrativa central.

94. Con frecuencia se ha alegado que como las decisiones acerca de las inversiones en activo fijo y su manejo corresponden a la empresa, y como con frecuencia las cuentas de gastos de capital no existen en el plano del establecimiento, está más de acuerdo con la realidad utilizar a la empresa como unidad estadística para esta clase de datos. Algunos países han cesado de recogerlos a base del establecimiento por estos motivos. Sin embargo, hay que señalar que en algunos de estos casos era tan necesario disponer del análisis de los datos por grupos homogéneos de industrias que con posterioridad se calculó la distribución de las inversiones en los diversos ramos de actividad. Por lo tanto, la reunión de estos datos a base del establecimiento ofrece evidentes ventajas, siempre que sea posible, sobre todo cuando se esté efectuando una encuesta esporádica.

95. Aunque la afirmación de que el control de los gastos de capital está en manos de la empresa y de que el establecimiento accesorio no lleva con frecuencia cuentas de esos gastos es indudablemente exacta, también parece bastante cierto que los gastos en activo fijo sólo se hacen con un propósito muy concreto y que esta clase de bienes tienen una ubicación fija y precisa. Por lo tanto, la empresa no sólo conocerá habitualmente el establecimiento a que está destinado el equipo de capital adquirido sino que en la mayoría de los casos sabrá qué departamento ha de utilizarlo. Sin embargo, quizá no existan registros resumidos que indiquen los gastos en activo fijo a base del establecimiento. Cuando los registros no se llevan de manera que proporcionen estos datos para cada establecimiento sin excesivos gastos ni trabajo, quizá convenga en una encuesta anual seguir con la empresa en cuestión el procedimiento de la unidad por "ramo de actividad".

96. La producción de activo fijo por los propios obreros del establecimiento también plantea algunos problemas. En este caso, el gasto se considera como una inversión continua, que coincide con el progreso del trabajo que se realiza. Por eso habrá que incluir el valor de cualquier trabajo de esa clase que se está realizando durante el período de referencia. Aunque lo ideal sería que esa construcción o producción de equipo se valorara al precio de mercado, la práctica

habitual ha consistido en aceptar el costo de los materiales y de la mano de obra utilizados durante el período de referencia como la única aproximación fácil disponible.

97. Es importante señalar que la construcción por cuenta propia y la compra de activo fijo deben declararse por separado; la primera debe contarse como parte de la producción del establecimiento y como un gasto de capital.

98. Se sugieren categorías separadas para las inversiones en activo fijo usado y para las ventas de ese activo por dos razones. Aunque esas operaciones no representan una inversión de capital desde el punto de vista del conjunto de la economía, proporcionan la medida de las inversiones brutas de una industria determinada. Además, junto con las ventas de activo fijo usado, los datos dan la magnitud del incremento neto del activo fijo de una industria. Asimismo, al solicitar que se declaren estas inversiones por separado se tiende a asegurar que no se considerarán por inadvertencia como inversiones en activo fijo nuevo. Hay que señalar que el equipo usado importado que no haya sido utilizado antes en el país importador, debe considerarse como nuevo, pues esa compra representa una inversión en bienes de capital desde el punto de vista del país.

H. VALOR DE LAS EXISTENCIAS

99. Se sugiere que se obtengan los datos sobre el valor de las existencias al principio y al fin del año de la encuesta y que se establezcan cuatro categorías de existencias. Las cuatro categorías propuestas son: i) materias primas, componentes, combustibles, suministros, etc.; ii) trabajo en curso; iii) productos acabados y, cuando tengan alguna importancia, iv) mercaderías que habitualmente se venden en el mismo estado en que se compraron. En el anexo II aparece una descripción detallada de cada uno de estos grupos.

100. En el valor de las existencias se incluyen todas las mercaderías que posee la empresa y que tiene o controla el establecimiento, bien se encuentre en él o en otra parte. Desde luego, en la gran mayoría de los casos, la empresa y el establecimiento son coextensos, y en estas circunstancias puede decirse que las cifras comprenden a todas las mercaderías pertenecientes a la empresa o, en los casos en que el establecimiento lleva una contabilidad sistemática, a todas las mercaderías que figuran en los libros de inventario y pertenecen a las categorías que se desean. Sin embargo, al definir el alcance de las existencias del establecimiento cuando se trata de una empresa de múltiples unidades, la situación es algo más complicada.

101. Con respecto a la inaplicabilidad de los datos del inventario al establecimiento se han alegado los mismos argumentos que al tratar de los gastos en activo fijo, es decir, que como la propiedad y el control pertenecen a la empresa, ésta resulta la unidad lógica para la encuesta. Sin embargo, por varias razones es casi esencial disponer de los datos del inventario sobre la misma base que las cifras de insumo y producción^{21/}. Además, para fines analíticos las estadísticas de los inventarios son muy útiles cuando se refieren a grupos industriales homogéneos relativamente limitados. Teniendo presentes estas consideraciones, tal vez puedan reducirse al mínimo o eliminarse la mayoría de las dificultades prácticas con que se tropieza siguiendo el propuesto procedimiento de subdividir la empresa de múltiples unidades en unidades estadísticas subsidiarias, aplicándolo al mismo tiempo que se usa la empresa como unidad declarante. Desde luego, cuando se lleven registros

^{21/} Véase el párrafo 96.

del inventario que permiten subdividir con más facilidad la empresa de múltiples unidades por "ramos de actividad", quizá convenga aplicar este criterio (como en el caso de las inversiones en activo fijo), sobre todo para la encuesta anual.

102. La mayoría de las empresas de múltiples unidades llevan para sus propios fines registros de las existencias de los establecimientos subsidiarios o de las unidades clasificados por ramo de actividad. Además, donde la compra de materiales está centralizada o hay un sistema centralizado de distribución no se pueden asignar específicamente a cada establecimiento determinadas existencias. No obstante, si se trata a la oficina administrativa central como una unidad estadística separada, pueden asignársele todas esas existencias. Es evidente que debe tenerse cuidado para establecer una clara distinción entre las existencias que se asignarán a la oficina central y las que se atribuirán a otras unidades de la empresa. Esta coordinación en la declaración se logrará probablemente mejor si la oficina administrativa central se ocupa de preparar todas las declaraciones de las unidades accesorias.

103. Puede suponerse que cuando la empresa tiene un sistema de contabilidad, el valor de los inventarios que se declarará será el que figure en los libros. Por lo tanto, en los países donde no hay un método uniforme de contabilidad, el procedimiento seguido para la valoración puede variar mucho de una empresa a otra. Por este motivo, las cifras globales del valor de las existencias puede tener poca utilidad. Sin embargo, en la mayoría de los casos lo que interesa más son los cambios en las existencias, y los valores en libros suelen medir muy bien esas modificaciones cuando se ha seguido el mismo procedimiento de valoración al abrir y cerrar las cuentas del año. Cuando la empresa declarante no lleva cuentas de inventario, se sugiere que se evalúen las cuatro categorías de existencias de la forma siguiente:

- 1) La valoración de las materias primas, combustibles, etc. y de los productos que se suelen vender en el mismo estado en que se compraron, debe hacerse al precio de entrega^{22/} de cada uno de los artículos aplicado en la última transacción efectuada por el establecimiento inmediatamente antes de la fecha de referencia.

^{22/} Véase más adelante la definición de "precio de entrega" y "precio de despacho".

ii) La valoración de los productos semiacabados se efectuará calculando el costo de los materiales y mano de obra colocados en ese lugar hasta la fecha de referencia. Muchos establecimientos tropezarán con graves dificultades para evaluar los bienes de esta categoría.

iii) La valoración de los productos acabados debe hacerse al precio a que fueron despachados^{22/} inmediatamente antes de la fecha de referencia. Hay que señalar que este método de evaluación dará con frecuencia valores más altos que los procedimientos que se utilizan para valorar en contabilidad.

I. MATERIALES UTILIZADOS, OTROS ELEMENTOS CORRIENTES DEL COSTO Y PRODUCCION BRUTA

104. La Comisión de Estadística ha recomendado que se reunieran datos sobre producción e insumo mediante encuestas anuales y esporádicas, y así suele hacerse en la mayoría de las encuestas que realizan los países. Esos datos son indispensables para determinar el valor agregado, que la Comisión recomendó se obtuviera en las encuestas industriales básicas, y para conocer la aportación de los establecimientos industriales al producto nacional bruto. Las cifras se necesitan además para estudiar la oferta y la demanda de productos, para fijar normas de ponderación de los índices de precios al por mayor y producción industrial, para los análisis de la relación insumo-producto y para evaluar la solidez y eficiencia relativa de los diferentes tipos de establecimiento.

105. Dos son en esencia las bases utilizadas para pedir los datos sobre el insumo y la producción de bienes: i) el consumo y la producción reales del establecimiento, o ii) las entregas de materias primas, etc. y las expediciones de productos. El objeto de esta sección es hacer un breve examen de las ventajas que ofrece cada uno de los métodos.

106. Los datos que se refieren directamente al consumo de materias primas, combustibles, etc. y a la producción son útiles en muchos sentidos. Así sucede

^{22/} Véase más adelante la definición de "precio de entrega" y "precio de despacho".

con el valor global del consumo y de la producción y con las cifras detalladas correspondientes a cada material y producto. Si es posible obtener tales datos, se puede calcular directamente, por ejemplo, el valor agregado por cada establecimiento sin necesidad de reajustar los cambios en las existencias. Sin embargo, al tratar de obtener las cifras sobre esa base surgen dos dificultades de importancia: i) en general, sólo los establecimientos que tienen un sistema completo de contabilidad llevan registros que proporcionen datos exactos del consumo y la producción (aunque sólo sean en términos cuantitativos). Si se solicitan tales datos de los establecimientos que no tienen esos registros, es probable que el declarante se limite a dar las cifras de entregas y expediciones que tenga anotadas o, si es concienzudo y dispone de los registros pertinentes, que calcule los datos pedidos haciendo los ajustes requeridos por las variaciones de las existencias; ii) incluso los establecimientos que llevan registros de los costos no podrán interpretar con facilidad el valor asignado a las materias primas y productos. Sin embargo, hay que advertir a este respecto que si bien algunos países han declarado que les fué más fácil obtener los datos sobre las expediciones que sobre la producción, la reunión de datos sobre el consumo directo no ha resultado difícil. Esto se debe a que en general se puede suponer sin incurrir en un error apreciable que el valor unitario de los materiales comprados y consumidos es idéntico, mientras que los bienes producidos raras veces se valoran en los registros a precios que guarden una estrecha relación con el de venta.

107. Aunque los datos acerca de las entregas y expediciones son de interés como medida del movimiento de bienes entre los diversos sectores económicos, la principal ventaja que tiene el solicitar las cifras sobre esa base es que si se llevan registros de los valores, aun cuando no sean completos, es probable que contengan esta información. Por tal motivo, muchos países han visto que era posible reunir cifras congruentes sobre insumo y producción solicitando las cifras de las entregas y expediciones. Sin embargo, hay que señalar que los registros de entregas y expediciones quizá no permitan que se resuman por separado las entregas y expediciones de las diferentes materias primas, combustibles y productos. Además, en el caso de los establecimientos

/...

muy pequeños que es de esperar no lleven registros, la petición de cifras sobre producción y consumo puede significar una tarea menos pesada para el declarante. Con frecuencia se ha comprobado que los propietarios de unidades industriales pequeñas conocen de memoria la producción de su unidad durante un período cualquiera, pero se muestran imprecisos acerca de otros datos, como la fecha de entrega de materias primas y elementos consumidos en la manufactura de su producto. También, en el caso de la construcción y manufactura de productos tales como maquinaria pesada, lo que más conviene es medir la producción directamente por el trabajo realizado en el lugar. Por tal razón, quizá convenga pedir directamente los datos sobre consumo y producción cuando se trata de ciertos tipos de establecimientos industriales.

a) Datos sobre el insumo

108. El problema de determinar el alcance de las cifras correspondientes a las entregas de materias primas, combustibles y otros bienes depende de que se fije de una manera real y congruente la fecha en que los bienes se consideran como "adquiridos" por un establecimiento. Desde luego, esta definición se relacionará con la de existencias, en el sentido de que los productos se considerarán "adquiridos" en el momento en que se registren en la cuenta de inventario del establecimiento. También puede optarse por considerar que la entrega de los bienes se efectúa cuando el establecimiento adquiere el dominio efectivo (o el derecho de uso) sobre ellos. Si se trata de empresas de una sola unidad, esta definición coincide con el momento de adquisición del título o de la facturación. No obstante, la definición más general tiene por objeto abarcar los casos en que el establecimiento obtiene los materiales mediante una transferencia interna sin cambio de propiedad ni facturación.

109. En la mayoría de los países, las entregas se valoran de manera que se ajusta a las recomendaciones de la Comisión, es decir, se toma como valor el costo establecido de todos los materiales, incluidos los derechos de aduana, impuestos u otros gravámenes y deducidos los descuentos, rebajas, etc. que se concedan al comprador. Sin embargo, en algunos casos surgen dificultades para evaluar las entregas al establecimiento cuando la expedición fué hecha por otro establecimiento de la misma empresa de múltiples unidades. Algunas

/...

empresas de esta clase procuran valorar las transferencias internas de la empresa al precio del mercado para controlar con eficiencia cada transacción y cuando se usa este procedimiento de evaluación es conveniente y apropiado solicitar el valor en libros de las entregas hechas por otros establecimientos de la misma empresa. Sin embargo, puede haber otras empresas que usen el costo directo u otro procedimiento arbitrario de valoración para las transferencias de bienes dentro del establecimiento. En tales circunstancias, el problema de reunir datos útiles sobre el valor puede resolverse de una manera razonablemente satisfactoria mediante negociaciones directas con la empresa, sobre todo cuando no se conozca el valor aproximado de mercado que puede aplicarse a estas transacciones.

110. Cuando los datos sobre el insumo se obtienen a base del consumo, deberán incluirse todos los materiales, combustibles, etc. que hayan entrado en el proceso de producción durante el año de referencia tanto si pertenecían a las existencias como si fueron recibidas durante ese período.

111. En principio, los materiales consumidos deberán valorarse a los precios de entrega que rijan en el momento del consumo. Este ideal se satisfará bastante bien si se usa el precio de la última entrega hecha al establecimiento de un producto idéntico al consumido. Sin embargo, rara vez se logrará alcanzar ese ideal o aproximación, y los bienes que se consuman tendrán que valorarse en general al precio de compra.

112. Se recomienda que además de reunir datos sobre los materiales que forman el insumo, también se obtengan sobre el consumo de electricidad, el valor de los bienes entregados durante el año y revendidos en el mismo estado que se compraron, el costo del trabajo por contrata para el establecimiento y el costo de los trabajos de mantenimiento y reparación efectuados por terceros. Aunque esta última cifra sólo puede dar una idea limitada del costo global de las reparaciones y mantenimiento, constituye un elemento importante de tal costo. Además, siempre que sea posible conviene obtener una cifra del valor agregado^{23/} que excluya el costo de tales servicios industriales.

^{23/} Vease en el anexo II la definición con fines censales de "valor agregado".

b) Datos sobre la producción

113. Cuando la producción de materiales se mide por las expediciones efectuadas, éstas deben definirse de una manera análoga a la de las cifras de entrega, es decir, relacionándolas con la definición de las existencias de productos acabados o según el momento en que se cede el dominio de los bienes. También deben incluirse los productos que se venden en el mismo estado en que se compraron.

114. Normalmente se solicita el valor de las expediciones de dos formas:

- i) Al valor de mercado, es decir, a ese valor en fábrica^{24/}, incluidos todos los impuestos de consumo que gravan al establecimiento y excluidos los descuentos, rebajas, etc., concedidos por el vendedor.
- ii) Al costo de factores, es decir, al precio de mercado en fábrica^{24/}, excluidos todos los impuestos de consumo y demás gravámenes indirectos, así como los descuentos, rebajas, etc., e incluidos los subsidios que pueda percibir el establecimiento.

115. Los valores de mercado del total de las expediciones, así como los correspondientes a los diferentes productos, sirven para diversos fines. Estas cifras se necesitan para estudiar la relación insumo-producto, para ponderar los índices de precios al por mayor, para analizar la relación entre la oferta y la demanda, y para calcular el valor agregado a precios de mercado para las cuentas nacionales. La valoración a precios de mercado también es un método conveniente para evaluar las ventas.

116. Por los motivos expuestos, se sugiere que los datos sobre el total de expediciones y la expedición de productos se reúnan siempre que sea posible al valor de mercado. No obstante, también se propone que se obtengan por separado la cifra, correspondiente al total de los subsidios percibidos por el establecimiento sobre las compras hechas durante el año de la encuesta y al total de los impuestos indirectos pagados, así como a los subsidios recibidos, por expediciones efectuadas durante el citado año de la encuesta. Estos totales son fáciles de conseguir y proporcionan los datos requeridos para calcular las cifras globales del costo de factores que se precisan para la contabilidad nacional.

^{24/} Algunos países han preferido obtener el valor en fábrica a base de los valores facturados y, cuando éstos eran los de entrega, pidiendo que se indicaran por separado los gastos de transporte; otros países dejan que el declarante descuente los gastos de transporte a cargo del establecimiento.

117. Al evaluar las expediciones internas de una empresa se plantean los mismos problemas que al valorar las entregas internas de otros establecimientos de la misma empresa, y se pueden hacer observaciones idénticas sobre su solución. (véase el párrafo 109).

118. Cuando se reúnen datos sobre la salida de materiales a base de la producción se tropieza con más dificultades para valorar que al evaluar el consumo, pues como ya se ha señalado, los registros de la producción rara vez permiten obtener una aproximación razonable del valor de venta de los bienes producidos. Por lo tanto, para valorar la producción suele tenerse que aplicar un precio medio de venta a las cantidades producidas. Por tal motivo, en general es más fácil obtener los datos sobre producción a base de las expediciones de bienes. No obstante, en ciertas industrias, como las de la construcción, astilleros, maquinaria pesada, etc., la producción no puede medirse por tales expediciones. En esos casos quizá sea lo mejor medir la producción solicitando tres datos: i) el valor del trabajo en curso al principiar el año de la encuesta; ii) el valor del trabajo en curso al finalizar el año de la encuesta y, iii) el valor del trabajo acabado durante el año de la encuesta. El trabajo en curso debe evaluarse de la misma forma que en los inventarios de bienes en proceso de fabricación, y el valor acabado del edificio, la máquina, etc., debe ser el costo total para el comprador del producto terminado. Además de solicitarse los valores globales de los tres conceptos enumerados, deben obtenerse datos sobre las categorías más importantes de trabajo; por ejemplo, a las empresas de construcción se les deberá pedir que declaren por separado respecto a estos conceptos las construcciones para vivienda, comercio e industria, carreteras, etc. Sumando estas partidas se tiene una medida del trabajo realizado durante el año de la encuesta (es decir, la partida ii) más la partida iii) menos la i)) y se dispone de una medición del valor del trabajo terminado en ese lapso. También proporcionan útiles puntos de referencia para los estudios de la producción corriente, sobre todo en la industria de la construcción.

119. Hay que señalar que aunque suele ser más fácil obtener las cifras de los valores basándose en las expediciones, los datos sobre la cantidad producida de cada bien figuran con frecuencia en los registros. Además, las cifras de la producción cuantitativa son muy útiles como indicadores para los índices

de la producción industrial y para otros fines. Por lo tanto, se sugiere que cuando se obtengan los datos sobre la cantidad y valor de la producción basándose en las expediciones, también se recojan sobre las cantidades producidas de cada artículo importante, especialmente en las industrias cuyas existencias se sepa que fluctúan significativamente.

120. Además de los datos sobre las expediciones o la producción de los artículos del establecimiento, se recomienda obtener los del valor de los bienes despachados durante el período de la encuesta en el mismo estado en que se compraron y sobre los ingresos que hayan producido los trabajos por contrato para otros establecimientos o personas, así como los servicios prestados a los mismos. Esos ingresos, juntos con el valor de la producción (incluida la realizada por cuenta propia) constituyen la producción bruta del establecimiento.

J. VENTAS FUERA DE LA EMPRESA

121. Como ya se ha dicho, el problema de relacionar entre sí los datos a base del establecimiento y a base de la empresa para las empresas de múltiples unidades ha requerido una atención cada vez mayor. Una forma común de este problema es la distribución de los datos que sólo pueden obtenerse para la empresa, entre los establecimientos subsidiarios o las unidades por ramo de actividad que componen la empresa. Por ejemplo, para calcular el producto nacional bruto por fuente industrial, es necesario estimar la distribución de las utilidades de una empresa entre sus diversas actividades, pero la información sobre utilidades sólo puede obtenerse en general para la empresa. Así, pues, conviene crear eslabones que vinculen el establecimiento con la empresa matriz.

122. Una clase de datos que puede relacionarse fácilmente con el establecimiento y la empresa y que ha sido recogida en algunos países a base del establecimiento, son las ventas que efectúan los establecimientos fuera de la empresa matriz. Así se designa la parte de las expediciones del establecimiento no destinada a otras unidades de la empresa matriz. Estas son las expediciones del establecimiento cuyo valor se ingresa directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias de la empresa. Además de proporcionar un eslabón útil entre la empresa y los establecimientos que la constituyen, esta clase de datos sirve como punto de referencia para las encuestas anuales y corrientes sobre ventas, que suelen efectuarse basándose en la empresa. Las cifras también pueden usarse en conjunción con los datos sobre nuevos pedidos.

K. VALOR AGREGADO DURANTE EL AÑO DE LA ENCUESTA

123. El valor agregado es uno de los totales más importantes que se procura obtener en las encuestas industriales básicas. Su utilidad se debe a que es una medida del trabajo realizado por cada establecimiento que puede sumarse sin duplicación para todos los establecimientos del sector industrial.

124. Se observará que la cifra del valor agregado que puede calcularse con las clases de datos recomendados no es igual a la aportación del establecimiento al producto nacional bruto. Aunque las clases de datos incluyen todos los elementos que forman el valor bruto de la producción, no abarcan varios servicios que son parte del total de los gastos, por ejemplo, los servicios comerciales, la propaganda, etc. Así, la cifra del valor agregado (algunas veces se llama "valor censal agregado") no es una cantidad neta en relación con toda la economía, sino únicamente con respecto al sector agrícola y al número de establecimientos industriales que entran en el campo de una encuesta industrial.

125. El motivo de que no se sugiera reunir datos sobre la propaganda y gastos análogos es que no suelen poder declararse a base del establecimiento. Teniendo presente que la información sobre el valor agregado basada en el establecimiento no coincide con la aportación al producto nacional bruto según la definición del ingreso nacional, se ha sugerido que en las cuestiones relacionadas con el valor agregado es más adecuado tomar como base la empresa. Sin embargo, hay una razón convincente para retener el concepto de "valor censal agregado", y es que puede determinarse a base del establecimiento, y asignarse a grupos industriales homogéneos relativamente reducidos. Por lo tanto, no sólo proporciona datos que pueden usarse para fines tales como la ponderación de los índices de producción, sino que también sirve para distribuir por fuente industrial la mayor parte del producto nacional bruto procedente de la industria.

V. CLASIFICACION Y DISTRIBUCION DE LAS CLASES DE DATOS RECOMENDADOS

126. Además de examinar la cuestión de las definiciones, en las secciones anteriores se han puesto de relieve algunos de los problemas que plantea la reunión de datos sobre el establecimiento. Estos problemas son importantes, pero también lo es el englobar y resumir las cifras recogidas de manera que ofrezcan una descripción cuantitativa congruente del sector industrial de la economía. Esta sección tiene por objeto describir algunos de los usos internacionales de los datos industriales, para lo cual hay que reunir los datos de todos los países de manera que sean comparables y examinar algunas aplicaciones amplias de los datos industriales en varios países, con objeto de hacer ciertas sugerencias sobre su condensación o tabulación que satisfagan en general las múltiples necesidades de los países.

A. COMPILACIONES INTERNACIONALES

127. La Oficina de Estadística de las Naciones Unidas está preparando en la actualidad un Yearbook of Production and Prices, que proporcionará datos comparables sobre la industria del mayor número posible de países. En todos los casos que se disponga de datos sobre el número de establecimientos, empleo, sueldos y salarios, potencia energética instalada, valor de la producción y valor agregado correspondientes a cada grupo industrial importante de un país, se darán por separado las cifras de tres años. Para hacer esto, cada país deberá poder reunir los datos pertinentes a base de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme. Además, estos datos se consolidarán por grupos industriales principales para cada región del mundo. Con esas cifras se podrá comparar la distribución de las industrias entre las naciones y regiones, y estudiar las modificaciones de la estructura industrial con el tiempo.

128. Desde luego, estas compilaciones internacionales resultarían mucho más fáciles si cada país tabulara y publicara sus datos industriales según un sistema de clasificación que permitiera volver a reunir las cifras adaptándolas a los grupos de la CIIU. Por tal motivo, se sugiere que todos los países adopten la tabulación uniforme para ciertas clases de datos detalladas por industrias, que se propone en el Anexo III.

129. La Secretaría de las Naciones Unidas también prepara todos los años un análisis de la situación económica mundial, y el estudio del desarrollo de la industria en cada país constituye una parte importante del trabajo. Para disponer de los datos necesarios a este fin y otros similares, se sugiere que además de las tabulaciones detalladas por industria se preparen unas cuantas clases esenciales de datos por tamaño de las unidades estadísticas en cada grupo industrial.

130. También se preparan con regularidad recopilaciones internacionales de datos industriales distintos de los enumerados, por ejemplo, el índice mundial de la producción industrial se construye trimestralmente y el Statistical Yearbook de las Naciones Unidas publica datos sobre producción y consumo de electricidad, producción y consumo de ciertos bienes y productos, etc. Si todos los países adoptaran las normas de tabulación que se han sugerido, estos trabajos se realizarían con más facilidad y los datos obtenidos resultarían más valiosos.

131. Muchos países también hacen un considerable uso de las compilaciones internacionales. Estas pueden proporcionar un patrón para medir el desarrollo industrial de cada país. Los gobiernos y las empresas pueden usar esos datos para preparar sus planes de comercialización de productos y materias primas exportables y como indicación de las posibles fuentes de las importaciones que requieren. La existencia de datos industriales sobre muchos países clasificados de forma que puedan compararse puede ser muy útil para tales estudios.

B. COMPILACIONES NACIONALES

132. Para analizar en detalle la industria de un país se necesitan tabulaciones más detalladas y amplias que las que se han propuesto como norma internacional. Varios factores determinan la cantidad de detalle que requieren los gobiernos en las estadísticas que resumen la actividad industrial; entre ellos la medida en que el gobierno haya adoptado la planificación centralizada, la extensión física del país, los diferentes grados de desarrollo industrial de las diversas regiones del país, la disponibilidad de equipo para la preparación rápida de las estadísticas, etc.

133. En los países donde el Gobierno controla directamente la planificación industrial, es evidente que se pedirán sobre las actividades de cada empresa datos detallados que en otros países sólo utilizaría la propia empresa para el control interno de sus operaciones. Sin embargo, en todos los países se necesitan

/...

resúmenes preparados en diversos planos de las actividades de grupos de establecimientos. Sin ellos es imposible asimilar o clasificar la masa de cifras requeridas para analizar las actividades industriales de una zona extensa o de industrias enteras.

134. Como es natural, los programas de tabulación deben organizarse para diversos fines. Hay que ordenar las cifras de manera que puedan examinarse la estructura y actividades de la industria de cada región, y apreciarse la distribución geográfica de la industria en general y por industrias en particular. Estos resúmenes deben proporcionar la materia prima para los análisis de la relación insumo-producto, las previsiones sobre productos básicos, los cálculos del ingreso nacional y la ponderación de los índices de precios, producción y empleo. Cuando se dispone de tales tabulaciones para varios períodos se cuenta con un instrumento para medir los cambios que experimenten la estructura y las actividades de la industria en el plano nacional y regional.

135. En el anexo III de este documento figuran, además de las tabulaciones uniformes internacionales que se sugieren, las clases de tabulaciones que resultarán más útiles para analizar las clases de datos industriales recomendadas. En vista de que los recursos para realizar las tabulaciones varían mucho entre los países y de la multiplicidad de usos a que se suelen destinar los datos industriales, el programa de tabulación que se sugiere tiene toda la flexibilidad que se le ha podido dar. Esto se ha logrado principalmente indicando las tabulaciones más importantes, y en particular dejando sin definir el alcance preciso de los términos "industria" o "grupo industrial", y "región". Así, a algunos países quizá les sea conveniente y posible distribuir ciertos datos por clasificaciones industriales restringidas, mientras que otros utilizarán clasificaciones más amplias, cuyo número será, por lo tanto, menor. De manera análoga, la extensión y número de las regiones en que se divida el país a los efectos de la tabulación podrá variar según las necesidades de éste.

136. Se sugiere que además de las clases de datos que se recomiendan, se tabulen ciertas cantidades globales derivadas. Estos totales (que pueden ser el valor agregado, los incrementos brutos del activo fijo y el promedio de empleo, aunque no constituyen los únicos elementos derivados que es posible tabular con provecho) son cifras resumidas muy importantes para el análisis.

137. Hay que hacer constar que las tabulaciones propuestas son las que se suelen preparar para su publicación, aunque muchos países quizá tengan que restringir por razones de economía u otros motivos el número de cuadros publicado, no obstante disponer de toda la serie. No se incluyen las tabulaciones que se hacen a menudo con fines puramente funcionales. Por ejemplo, una encuesta anual puede basarse en una muestra estratificada tomada de una tabulación censal que distribuya los datos de los establecimientos por industria y tamaño. En tal caso, por lo general habría que tabular los datos de la encuesta anual para esas mismas industrias y tamaños, aunque los errores de muestreo impidan por lo general publicar o utilizar esos resúmenes con ese detalle.

C. COMPILACIONES ESPORADICAS Y ANUALES

138. Desde luego, el programa de tabulación que se sugiere para una encuesta esporádica es considerablemente más amplio que el recomendado para una encuesta anual. Es un programa destinado a destacar en forma resumida las características más notables de la estructura del sector industrial de la economía, y los detalles más importantes de sus operaciones. Para obtener esta perspectiva completa, se sugieren ocho clases de tabulaciones divididas en tres grupos: resúmenes nacionales, en los que los establecimientos se agrupan por características importantes o por una combinación de características que muestran la importancia relativa de cada uno de esos grupos; resúmenes regionales, que indican dentro de cada región del país la importancia relativa de cada industria o grupo de industrias, y resúmenes industriales, que proporcionan la distribución de cada industria importante o grupo de industrias entre las diversas regiones del país.

139. Sólo se sugiere una clase de tabulación para todas las clases de datos del programa anual o programa esporádico, que es un resumen por industrias o grupo de industrias. Se recomienda que se prepare este resumen para todas las clases de datos, pues sólo pueden estudiarse de una manera significativa las relaciones entre las diversas clases de datos dentro de grupos de industrias relativamente reducidos. Desde luego, también interesa mucho conocer la aportación de cada industria a cada clase de datos, y estos datos se precisan para conocer la estructura industrial y el desarrollo comparado de las distintas industrias. Las tabulaciones por industria y tamaños son útiles porque muestran

/...

la estructura de cada industria según la envergadura de las empresas y proporciona un medio para examinar la aportación y rendimiento relativo de las unidades de distintos tamaños. Las tabulaciones por industria y ramo de actividad, y organización jurídica y económica son útiles principalmente para estudiar ciertos aspectos de la estructura industrial. El detalle de los resúmenes por regiones variará notablemente de un país a otro. Cuando la atención se concentra en la planificación y el desarrollo económicos regionales pueden llegar a ser casi tan detalladas como las tabulaciones que se sugieren en el plano nacional. Sin embargo, en otros casos los resúmenes regionales pueden ser mucho más abreviados.

140. Se observará que todas las tabulaciones que se sugieren se limitan a los totales de tres clases de datos, es decir, el número de personas ocupadas, el total de ingresos y el valor agregado (como es sabido, siempre se tabula el número de establecimientos que comprende cada categoría). Estas son las tres mediciones de la participación global de cada grupo de establecimientos, que sirven de base para analizar la estructura del sector industrial.

141. Desde luego, el número de tabulaciones que se recomienda para cada clase de datos no da la medida de la importancia de esa clase. Por ejemplo, los datos sobre el incremento del activo fijo son muy útiles, pero el análisis de estos datos por regiones geográficas no ofrece ningún interés especial. En cambio, el análisis del consumo de electricidad por regiones geográficas resulta sumamente útil.

142. Para las encuestas anuales se sugiere un programa de tabulación mucho más limitado que para las encuestas esporádicas. Hay varias razones para proceder así: la estructura de la industria no suele variar con tanta rapidez en un año que justifique tal análisis detallado, la muestra de establecimientos empadronados es con frecuencia demasiado pequeña para que proporcione cálculos muy detallados seguros, en general se necesitan los datos anuales con más rapidez que los de las encuestas esporádicas, etc. Por lo general, las tabulaciones anuales tienen por objeto proporcionar cifras globales sobre las actividades de industrias o grupos de industrias importantes, y datos para analizar las modificaciones de la actividad industrial en las diversas regiones del país.

143. Como ya se indicó, en el anexo III figuran las tabulaciones que se sugieren para cada clase de datos recomendada en las encuestas anuales y esporádicas. Sin embargo, para que resulte más clara la estructura general de la tabulación, y para mostrar de una manera más comprensible la relación entre el programa anual y el esporádico y entre las tabulaciones que se recomienda usar uniformemente en el plano internacional y las sugeridas para uso nacional incluimos el cuadro que aparece a continuación. En él figuran solamente los datos globales más importantes ordenados según el número de tabulaciones que se sugiere. Los títulos de las columnas que indican las clases de tabulaciones son los mismos de los cuadros del anexo III y la simbología similar^{25/}.

^{25/} En el anexo III se encontrará una explicación detallada de la simbología utilizada y de las tabulaciones.

Cuadro I. Tabulación de datos globales importantes

Tabulaciones	RESUMENES NACIONALES						RESUMENES	RESUMENES
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	REGIONALES	INDUSTRIALES
Datos globales							(7)	(8)
<u>Programa esporádico</u>								
Total de personas ocupadas	IM	M	M	IM	M	M	M	M
Total de ingresos	IM	M	M	IM	M	M	M	M
Valor agregado	IM	M	M	IM	M	M	M	M
Potencia del equipo de fuerza motriz	IM	M		IM			M	M
Promedio mensual del empleo.	IM	M		M			M	M
Sueldos y salarios	IM	M		X			M	X
Electricidad consumida	IM	M					M	
Horas-hombre trabajadas	IM			X				
Incremento del activo fijo	IM			X				
Valor de las existencias	IM			X				
Valor total de los mate- riales y servicios	M							
<u>Programa anual</u>								
Promedio mensual del empleo.	IM	M					X	
Total de ingresos	IM	M					X	
Valor agregado	IM	M					X	
Sueldos y salarios	IM	M					X	
Electricidad consumida	IM	M					X	
Horas-hombre trabajadas	IM						X	
Incremento del activo fijo	IM							
Valor de las existencias	M							
Valor total de los mate- riales y servicios	M							

Resúmenes nacionales

- Col. (1) Por industria
 Col. (2) Por región
 Col. (3) Por región y tamaños
 Col. (4) Por industria y tamaños
 Col. (5) Por industria y organi-
 zación económica y
 jurídica
 Col. (6) Por industria y tipo de
 operaciones

Resúmenes regionales

- Col. (7) Por industria para
 cada región

Resúmenes industriales

- Col. (8) Por región para
 cada industria
 importante

Notaciones

- I - Tabulación sugerida como parte de normas internacionales
 M - Tabulaciones más importantes para el análisis económico o para
 diseñar las encuestas anuales y corrientes
 X - Tabulaciones útiles de importancia secundaria

/...

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that proper record-keeping is essential for transparency and accountability, particularly in financial reporting and compliance with regulatory requirements. The text notes that incomplete or inaccurate records can lead to significant legal and financial consequences for the organization.

2. The second section focuses on the role of internal controls in preventing fraud and errors. It outlines various control mechanisms, such as segregation of duties, regular audits, and the implementation of robust approval processes. The document stresses that a strong internal control system is not only a defense against fraud but also a key factor in ensuring the reliability of financial data.

3. The third part of the document addresses the challenges of data security and privacy in the digital age. It highlights the need for organizations to adopt advanced security measures, including encryption, access controls, and regular security audits. The text also discusses the importance of data backup and recovery plans to mitigate the risk of data loss.

4. The final section discusses the impact of emerging technologies on business operations. It explores how artificial intelligence, cloud computing, and blockchain are transforming traditional industries and creating new opportunities for growth. The document encourages organizations to stay informed about these technologies and to invest in digital transformation to remain competitive in the market.

ANEXO I

RECOMENDACIONES SOBRE LA FRECUENCIA Y EL CAMPO DE APLICACION
DE LAS ENCUESTAS INDUSTRIALES Y LA UNIDAD ESTADISTICA

I. FRECUENCIA

1. Por lo menos cada 10 años deben obtenerse datos completos sobre las características y actividades de los establecimientos industriales. En cada uno de los años intermedios hay que preparar estadísticas sobre las actividades de los establecimientos industriales más importantes.

II. CAMPO DE APLICACION

A. ENCUESTAS ESPORADICAS COMPLETAS

2. Los datos industriales que se obtienen en estas encuestas esporádicas deben abarcar todos los establecimientos que están situados dentro de los límites geográficos de un país y que se dedican principalmente a la minería, manufactura, construcción y producción de electricidad, gas y vapor, es decir, los establecimientos que figurarían en las agrupaciones 11 a 51 inclusive, de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas^{1/}. En principio, la encuesta debe abarcar todos los establecimientos que en algún momento del año de referencia se hayan dedicado a la producción de bienes y al suministro de servicios mediante venta o trueque.

Nota explicativa

3. El fin que se persigue es presentar con exactitud razonable un análisis de la estructura de la industria y datos aproximados acerca de sus actividades. Desde luego, el campo de aplicación que se pretende abarcar a tal efecto puede cubrirse por un censo completo o una muestra de probabilidad, obteniendo los datos necesarios de fuentes administrativas, o con una combinación de estos procedimientos que pueda proporcionar datos suficientemente exactos y no resulte demasiado cara.

1/ Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas, Informes Estadísticos, serie M, No. 4, Rev.1, Naciones Unidas, Nueva York, 1958.

4. Aunque en principio, el campo debe abarcar todos los establecimientos, cualquiera que sea su tamaño y organización jurídica o económica, normalmente se excluirán los que sean muy pequeños y no estén funcionando al terminar el año de la encuesta o en el momento del empadronamiento. Además, algunos países muy industrializados quizá consideren que no vale la pena incluir en la encuesta los establecimientos que sólo ocupan una persona, debido a que su aportación a la actividad industrial global del país es insignificante. También hay que señalar que deben excluirse asimismo las unidades pequeñas o domésticas cuyas actividades industriales sirvan exclusivamente para su propio consumo. Sin embargo, cuando la unidad produce bienes para venta o trueque, deben declararse todas sus actividades industriales, incluida la parte de la producción que destina al consumo propio.

B. ENCUESTAS ANUALES

5. El campo de aplicación de la encuesta anual debe abarcar a los establecimientos industriales más importantes, que en conjunto representen un porcentaje elevado de la actividad industrial del país.

Nota explicativa

6. En este caso, es importante obtener datos globales fidedignos de la actividad industrial y, por separado, cálculos fidedignos de las actividades de las industrias más importantes, y quizá de la actividad industrial en las regiones más importantes del país. Desde luego, el grado de exactitud requerido para las diversas clases de datos dependerá del uso a que se destinen esos datos. En general, es indispensable incluir a los grandes establecimientos en el campo de aplicación de las encuestas anuales. También habrá quizá que incluir a las unidades de menor tamaño en las industrias importantes donde existan pocos o ningún establecimiento de gran envergadura. Como sucede con la encuesta esporádica, el campo se puede abarcar mediante empadronamiento completo o, lo que es más corriente, mediante una muestra de probabilidad o con los datos que figuren en los registros administrativos.

7. Aunque el objetivo debe ser obtener cifras anuales que abarquen toda la industria, es posible que las dificultades prácticas obliguen a iniciar el programa de encuestas anuales concentrándose exclusivamente en las industrias más importantes.

III. PERIODO DE REFERENCIA

8. En general, el año de la encuesta debe coincidir con el año civil tanto en las encuestas anuales como en las esporádicas. Cuando los establecimientos llevan libros a base del ejercicio económico, quizá haya algunas veces que aceptar que proporcionen ciertos tipos de datos tomándolos de ellos.

IV. LA UNIDAD ESTADISTICA

9. Se recomienda que la unidad estadística para reunir la lista de clases de datos que se propone sea el establecimiento. Desde el punto de vista ideal, el establecimiento industrial es una unidad económica que, bajo un propietario o administrador único, se dedica exclusiva o casi exclusivamente a un ramo de actividad industrial en una ubicación única: por ejemplo, la mina, el pozo, el taller, la fábrica, la central generadora o la empresa familiar aislados. El establecimiento se diferencia de la empresa, que es la unidad propietaria o administradora y puede estar formada por uno o más establecimientos, aunque en la gran mayoría de los casos las dos unidades serán coextensas. Cuando la empresa tiene más de un ramo de actividad, desarrolla sus actividades en más de un sitio o hace ambas cosas, el establecimiento se define desde el punto de vista de sus actividades como la combinación de actividades y recursos que dedica una unidad propietaria o administradora única a la producción del grupo más homogéneo posible de bienes o servicios, por lo general en un solo lugar, aunque a veces abarque una zona más amplia, para la cual se llevan libros independientes que pueden proporcionar los datos sobre la producción de esos bienes o servicios y sobre los materiales, mano de obra y otros recursos físicos (directos e indirectos) que se consumen en tal combinación de actividades.

10. Aunque los datos industriales clasificados por ramo de actividad son siempre indispensables, la necesidad de analizar estos datos para zonas reducidas suele ser mayor en algunos países que en otros y en las encuestas esporádicas que en las anuales. Por lo tanto, cuando se puede prescindir de los estudios regionales, quizá convenga liberalizar el principio de la ubicación única en el caso de los establecimientos de múltiples unidades, cuyo sistema de registros aconseje que se use la unidad por "ramo de actividad".

11. La unidad accesoria presta sus servicios principalmente al establecimiento o produce bienes y suministros exclusiva o casi exclusivamente para ese establecimiento. Estos bienes o servicios no son parte de los bienes que produce o de los servicios que presta el establecimiento. En general, se tiene el propósito de incluir a las unidades accesorias como parte del establecimiento y de clasificar a éste según su actividad principal.

12. Cuando el establecimiento también se dedica a actividades no industriales, éstas deben incluirse. En otras palabras, el objetivo debe ser abarcar todas las actividades del establecimiento.

Nota explicativa

13. La definición del establecimiento como unidad para la cual se llevan libros independientes, que pueden proporcionar todos o la mayoría de los datos necesarios, tendrá en general por resultado delimitar una unidad que desarrolla una serie de actividades, en lugar de una sola. Cuando se ha efectuado una encuesta sobre el total de establecimientos industriales así definidos, es posible determinar el agrupamiento o el campo de actividades corrientes de cada clase de establecimiento. Este agrupamiento de las actividades corrientes dentro de los establecimientos proporciona con frecuencia la base para definir el alcance de los grupos más concretos del sistema de clasificación industrial. Tal clasificación se puede utilizar como instrumento práctico para definir el campo de actividades que se admite para un solo establecimiento.

14. Aunque la unidad estadística que se recomienda para reunir las clases de datos propuestas es el establecimiento, en el caso de las empresas de múltiples unidades quizá convenga obtener datos sobre cada uno de los establecimientos que las constituyen por conducto de la empresa principal. Cuando se aplique el criterio del ramo de actividad, en general habrá que reunir los datos por medio de la empresa.

15. Reconociendo las dificultades que en la práctica surgen al aplicar la definición anterior en ciertos casos, se sugiere que la unidad estadística adecuada se defina como se indica a continuación en cada una de las situaciones que se enumeran.

a) Unidades ubicadas por separado, que funcionan bajo una administración única y se dedican a la misma actividad

i) Minería

La unidad estadística más viable que se puede sugerir es el conjunto de todos los pozos, galerías o excavaciones que sirven para explotar un solo yacimiento, son propiedad de una sola empresa y están controlados por ella. Las instalaciones de elaboración o beneficio de minerales ubicadas en el emplazamiento de la mina deben declararse como parte integrante de la unidad.

ii) Industria de la construcción

Teniendo en cuenta que los trabajadores, el equipo de capital, etc., se suelen trasladar de una construcción a otra, se sugiere que en esta industria se utilice la empresa como unidad estadística. Sin embargo, quizá se puedan obtener ciertas clases de datos (tal como el trabajo realizado in situ) relacionándolos con determinadas zonas.

iii) Productores de gas y electricidad

Por lo general es más conveniente considerar la central generadora con su sistema de distribución, incluyendo las estaciones transformadoras, como una sola unidad estadística.

b) Definición de las unidades estadísticas en las empresas de múltiples unidades

Se sugiere que en las empresas de múltiples unidades se distingan y empadronen por separado tres tipos de unidades estadísticas: i) unidades industriales aisladas, que coincidan con la definición básica del establecimiento (incluyendo las accesorias, con excepción de las que se describen en los apartados ii) y iii); ii) unidades accesorias grandes, que trabajan para más de una unidad de la empresa y están ubicadas por separado o que no funcionan como parte integrante del establecimiento con la misma ubicación (por ejemplo, oficinas administrativas centrales, almacenes centrales, centrales de energía eléctrica, etc.) y iii) unidades accesorias grandes, que trabajan para un solo establecimiento y que están

ubicadas fuera de él. Estas unidades accesorias que se enumeran por separado deben clasificarse dentro de la actividad principal del establecimiento (o establecimientos) que sirven, pero esto no excluye la posibilidad de hacer uso de una clasificación complementaria para identificar la actividad primordial de la propia unidad accesoria.

c) Tipos especiales de unidades accesorias

Cuando las unidades que reúnen las condiciones fijadas en la definición del establecimiento industrial tengan en general un tipo especial de función accesoria, se las considerará establecimientos independientes y se las clasificará en consecuencia. Por ejemplo, los talleres de reparación de los ferrocarriles suelen estar situados siempre en lugares distintos y satisfacen todas las condiciones que se exigen a los establecimientos industriales. Por lo tanto, deben considerarse como talleres de reparación y clasificarse como tales, y no como unidades accesorias de la industria del transporte.

ANEXO II

LISTA DE LAS CLASES DE DATOS QUE SE RECOMIENDAN Y DEFINICIONES CORRESPONDIENTES

I. CLASES DE DATOS QUE HAY QUE TRATAR DE OBTENER

1. Se recomienda que las clases de datos que figuran en el cuadro siguiente se reúnan para cada industria por lo menos una vez cada 10 años. La "X" que aparece en la columna derecha del cuadro significa que también se recomienda que estas clases de datos se obtengan todos los años.

2. Las clases que aparecen en la lista son las adecuadas para los establecimientos industriales. La lista contiene dos tipos de datos: de estructura y de movimiento. En las encuestas esporádicas es conveniente obtener los dos tipos, mientras que en las anuales se dará preferencia a los segundos. Se sugiere que de todos los establecimientos enumerados en una encuesta esporádica sólo se recojan los datos estructurales y los más sencillos de movimiento. Estas clases están marcadas con un asterisco (*). Por lo general las restantes clases de datos de movimiento únicamente se solicitarán de los establecimientos más importantes, y a lo sumo, de una muestra reducida de los establecimientos pequeños empadronados.

Clases de datos que deben obtenerse por
lo menos cada 10 años

Clases de datos que deben
obtenerse todos los años

A. Características de los establecimientos

- *a. Ramo de actividad^{1/}
- *b. Tamaño del establecimiento^{1/}
- *c. Tipo de operaciones^{1/} (no se aplica a las unidades accesorias que se consideran como unidades estadísticas separadas)
- *d. Tipo de organización económica (si forma o no forma parte de una empresa de múltiples unidades)
- *e. Tipo de organización jurídica
- *f. Lugar

^{1/} El ramo de actividad, el tamaño del establecimiento y el tipo de operaciones son características que se obtienen de otras clases de datos solicitados.

Clases de datos que deben obtenerse por
lo menos cada 10 años

Clases de datos que deben
obtenerse todos los años

B. Empleo, horas-hombre trabajadas y sueldos
y salarios

- *a. Número total de personas ocupadas en
un período único determinado del año
de la encuesta 2/
- a) Número de propietarios que trabajan,
socios activos o trabajadores por
cuenta propia 2/ (no se aplica a las
sociedades de capital)
 - b) Trabajadores familiares no remun-
erados 2/ (no se aplica a las sociedades
de capital)
 - c) Trabajadores en su propio domicilio 2/
(no se aplica a las industrias de la
minería, de la construcción ni de
servicios públicos)
 - d) Número total de empleados 2/
 - 1) Número de operarios 2/
(no se aplica a las oficinas
administrativas centrales ni a
los establecimientos pequeños)

En unidades distintas de las que se
dedican a la construcción, indicar

- 1) operarios ocupados exclusivamente
en trabajos de construcción por
cuenta propia
- 2) Otros operarios

En unidades que se dedican a la
minería, indicar

- 1) Operarios que trabajan bajo tierra
- 2) Otros operarios

2/ Se indicarán por separado las cifras para hombres y mujeres y para adultos y
adolescentes.

Clases de datos que deben obtenerse por
lo menos cada 10 años

Clases de datos que deben
obtenerse todos los años

En unidades que se dedican a la
producción de gas, electricidad
o vapor, indicar

- 1) Operarios que trabajan directa-
mente en la central donde se
produce el gas, electricidad o
vapor
 - 2) Otros operarios
- ii) Número de empleados administrativos,
técnicos, de oficina y otros 2/ (no
se aplica a los establecimientos
pequeños)
- b. Número de empleados y, por separado, número de
operarios ocupados durante varios períodos
concretos del año de la encuesta X
- c. Horas-hombre trabajadas por los operarios
durante el año de la encuesta (no se aplica
a las oficinas administrativas centrales ni
a los establecimientos pequeños) X
- *d. Total de sueldos y salarios pagados a los
trabajadores en su propio domicilio y a los
empleados durante el año de la encuesta X
- a) Sueldos y salarios pagados a los traba-
jadores en su propio domicilio durante
el año de la encuesta (no se aplica a
las industrias de la minería, de la
construcción ni de servicios públicos) X
 - b) Sueldos y salarios pagados a los emplea-
dos durante el año de la encuesta X
- i) A los operarios (no se aplica a las
oficinas administrativas centrales
ni a los establecimientos pequeños).
Indicar los subgrupos de operarios,
como en el punto B. a. d) de las
encuestas esporádicas. X

2/ Se indicarán por separado las cifras para hombres y mujeres y para adultos y
adolescentes.

Clases de datos que deben obtenerse por lo menos cada 10 años

Clases de datos que deben obtenerse todos los años

-
- ii) A los empleados administrativos, técnicos, de oficina, y otros (no se aplican a las oficinas administrativas centrales ni a los establecimientos pequeños) X
 - c) Sueldos y salarios pagados a los empleados durante el período único indicado para el recuento de los empleados en el punto B. a. d).
 - i) A los operarios (no se aplica a las oficinas administrativas centrales ni a los establecimientos pequeños). Indicar los subgrupos de operarios como en el punto B. a. d)
 - ii) A los empleados administrativos, técnicos, de oficina y otros (no se aplica a las oficinas administrativas centrales ni a los establecimientos pequeños)
 - C. Potencia instalada para producir energía en una fecha determinada durante el año de la encuesta
 - *a. Motores primarios no acoplados a generadores eléctricos
 - *b. Motores eléctricos utilizados en las actividades productivas
 - *c. Generadores eléctricos
 - D. Capacidad de los elementos típicos de maquinaria y equipo (distintos de los destinados a la generación de energía) instalados en una fecha determinada (en los casos que corresponda). (Debe indicarse el tipo preciso y la medida de capacidad que se desea obtener para cada tipo de maquinaria del cual se solicitan datos.)
 - E. Gastos brutos en activo fijo y ventas de activo fijo durante el año de la encuesta
 - a. Costo total del activo fijo nuevo adquirido de terceros X
 - a) Maquinaria y equipo X
 - b) Edificios, mejoras en los terrenos y otras construcciones, etc. X

Clases de datos que deben obtenerse por lo menos cada 10 años

Clases de datos que deben obtenerse todos los años

b.	Costo total del activo fijo producido por cuenta propia	X
a)	Maquinaria y equipo	X
b)	Edificios, mejoras en los terrenos y otras construcciones, etc.	X
c.	Costo total del activo fijo usado adquirido de terceros	X
a)	Maquinaria y equipo	X
b)	Edificios y mejoras en los terrenos	X
c)	Terrenos	X
d.	Valor total de las ventas de activo fijo	X
a)	Maquinaria y equipo	X
b)	Edificios y mejoras en los terrenos	X
c)	Terrenos	X
F.	Valor de las existencias al principio y fin del año de la encuesta <u>3/</u>	
a.	Materias primas, combustibles, elementos componentes, suministros, envases, etc.	X
b.	Trabajo en curso	X
c.	Productos acabados	X
d.	Productos que corrientemente se venden en el mismo estado en que se compraron	X
G.	Valor de las entregas (compras) de bienes y pagos por servicios recibidos durante el año de la encuesta	X
a.	Materiales (sin incluir los combustibles) entregados o consumidos durante el año de la encuesta	
a)	Valor total	X
b)	Valor y cantidad de determinados materiales importantes	X

3/ Véanse en la sección II las modificaciones que se proponen en las categorías de existencias para determinadas industrias.

Clases de datos que deben obtenerse por
lo menos cada 10 años

Clases de datos que deben
obtenerse todos los años

b.	Combustibles entregados o consumidos durante el año de la encuesta	
a)	Valor total	X
b)	Valor y cantidad de determinados combustibles importantes	X
c.	Valor total de los productos que han de venderse en el mismo estado en que se adquirieron, entregados durante el año de la encuesta	X
d.	Electricidad	X
*a)	Cantidad y valor de la electricidad comprada durante el año de la encuesta	X
*b)	Cantidad de electricidad generada durante el año de la encuesta	X
*c)	Cantidad y valor de la electricidad vendida a terceros durante el año de la encuesta	X
e.	Costo total del trabajo de carácter industrial efectuado por contrata o a comisión por terceros durante el año de la encuesta	X
f.	Costo total de los trabajos de reparación y mantenimiento efectuados por terceros durante el año de la encuesta	X
H.	Valor total de los subsidios percibidos a causa de entregas	X
I.	Valor total de las ventas del establecimiento a terceros durante el año de la encuesta (sólo se aplica en el caso de empresas de múltiples unidades)	
*J.	Valor de las expediciones de bienes (ventas) e ingresos por servicios prestados	X
a.	Bienes despachados o producidos durante el año de la encuesta	
a)	Valor total	X
b)	Valor y cantidad de determinados productos importantes	X

Clases de datos que deben obtenerse por
lo menos cada 10 años

Clases de datos que deben
obtenerse todos los años

b.	Valor total de las expediciones de bienes durante el año de la encuesta en el mismo estado en que fueron adquiridos	X
c.	Costo total cargado a terceros por trabajos hechos o servicios prestados por el establecimiento durante el año de la encuesta	X
K.	Valor total de cualquier subsidio percibido a causa de bienes despachados o producidos durante el año de la encuesta	X
L.	Valor total de los impuestos sobre el consumo o de otros impuestos indirectos	X
M.	Valor agregado durante el año de la encuesta	X

II. DEFINICIONES

A. CARACTERISTICAS Y NUMERO DE LOS ESTABLECIMIENTOS

a) Ramo de actividad (industria)

3. La clasificación de cada establecimiento está determinada por el principal producto que fabrica o elabora o por el principal servicio que presta (o por el grupo de productos o servicios que se pueden asignar a la misma clase de industria en la clasificación industrial). La clasificación utilizada para ordenar los establecimientos por ramo de actividad debe ser análoga a los grupos de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme^{4/} o poder transformarse en ellos.

b) Tamaño del establecimiento

4. Para clasificar los establecimientos según su tamaño se tendrá en cuenta el número de personas ocupadas^{5/} durante un período determinado del año de referencia. Algunos países quizá encuentren conveniente dar el número de personas empleadas en vez del de ocupadas, debido al origen de sus estadísticas de empleo o al carácter de su economía. Al clasificar los establecimientos según el número de personas a que dan ocupación deben adoptarse como límites inferiores de las clases por lo menos las cantidades de 5, 10, 20, 50 y 100 personas.

c) Tipo de operaciones

5. No se hace ninguna recomendación concreta para que se separen las actividades fabriles de otros tipos de operaciones. Algunos países identifican a los establecimientos de artesanía en pequeña escala teniendo en cuenta la participación del propietario en determinados gremios o asociaciones de productores. Sin embargo, en muchos países donde no existe una definición formal aceptada

^{4/} Véase la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas, Informes estadísticos, Serie M, No. 4, Rev. 1, Naciones Unidas, Nueva York, 1958.

^{5/} Véase el punto B.a.

generalmente, lo más práctico es distinguir las unidades donde el trabajo se efectúa esencialmente a mano de las unidades organizadas en torno al domicilio y de las de tipo fabril, aplicando un criterio en el que se combine el tamaño y el uso de fuerza motriz; por ejemplo, las unidades que den trabajo a menos de cinco personas y que no tengan más que cierta capacidad instalada para producción de fuerza pueden considerarse como industrias domésticas.

d) Tipo de organización económica

6. Es necesario determinar si el establecimiento forma parte de una empresa que sea propietaria o controle otros establecimientos. Por lo menos, debe establecerse la distinción entre las empresas de una sola unidad y las de múltiples unidades. Estas últimas podrían dividirse en clases según el número de establecimientos que las constituyen.

Nota explicativa

7. Para fines prácticos, cada establecimiento debe dar el nombre y dirección de su oficina central. Además, hay que pedir a la oficina administrativa central que proporcione el nombre y dirección de cada uno de los establecimientos subsidiarios.

e) Tipo de organización jurídica

8. La constitución jurídica de la empresa propietaria o administradora del establecimiento. En esta clasificación debe distinguirse por lo menos entre empresas unipersonales, sociedades colectivas, empresas de responsabilidad limitada (por ejemplo sociedades anónimas, cooperativas, sociedades en comandita simple, etc.) y todas las demás. Además, pueden establecerse otras distinciones según convenga dentro de las leyes y costumbres de cada país, como, por ejemplo, entre empresas de propiedad privada, del Estado o mixtas.

9. En los países socialistas, donde la propiedad en la industria está en gran parte en manos del Estado, podrían emplearse distinciones más adecuadas, teniendo en cuenta si las unidades son propiedad del Estado o de particulares y, en el primer caso, si se encuentran bajo el control de las autoridades centrales, las administraciones locales, las cooperativas, etc.

/...

f) Lugar

10. El lugar en que se halla el establecimiento. En la clasificación geográfica deben separarse las zonas por su extensión en orden decreciente; por ejemplo, región económica, provincia, ciudad o pueblo, etc.

Nota explicativa

11. Además, para fines prácticos, es importante conocer el domicilio social a donde deben remitirse las comunicaciones escritas. Este puede ser el mismo que el lugar del establecimiento o corresponder a una oficina central ubicada en otra parte. A él hay que remitir todas las encuestas relativas al establecimiento.

g) Número de establecimientos

12. La distribución del número de establecimientos según ciertas características, sobre todo el tamaño, proporciona una indicación importante de la estructura de la industria. En general, la cifra más adecuada para efectuar el recuento es el número de establecimientos que estén trabajando en un determinado día, aunque para otros fines hay que utilizar el número de establecimientos a que se refiera la clase de datos de que se trate.

B. ~~EMPLEO~~, HORAS-HOMBRE TRABAJADAS Y SUELDOS Y SALARIOS

13. El total de personas que trabajan en o para el establecimiento, incluidos los propietarios que trabajan y los socios activos, los trabajadores familiares no remunerados y los trabajadores en su propio domicilio. Hay que dar cifras por separado para cada uno de estos grupos. El recuento corresponde al número de personas ocupadas durante un período determinado, por ejemplo, un período de nómina o una semana del año, civil, con preferencia a un día determinado. Se incluyen todas las personas en uso de licencias cortas; tales como licencia por enfermedad y licencia ocasional o vacaciones pagadas y personas en huelga. No se incluye a las personas en uso de licencia indefinida, a las que prestan servicio militar, ni a las jubiladas.

14. En las cifras correspondientes al total de personas que trabajan en cada una de las categorías en el establecimiento, deben separarse las de adultos y adolescentes y de hombres y mujeres. No se sugiere una edad determinada para distinguir a los adultos de los adolescentes, pues tal distinción debe basarse en las costumbres y leyes del país.

/...

15. Cada categoría debe definirse del modo siguiente:

a) Propietarios que trabajan, socios activos y trabajadores por cuenta propia

Incluirá a todos los propietarios de empresa (bien se trate de empresas unipersonales o de sociedades colectivas) que participen activamente en el trabajo de establecimiento. No debe incluirse a los socios capitalistas o inactivos ni a los miembros de la familia del propietario, a menos que participen en la dirección y administración del negocio. (Esta categoría no es aplicable a las sociedades de capital.)

b) Trabajadores familiares no remunerados

Todas las personas que viven en el domicilio de cualquiera de los propietarios de la empresa, que trabajen en el establecimiento sin percibir una remuneración regular, por lo menos durante un período equivalente a la tercera parte del tiempo normal de trabajo del establecimiento. (Esta categoría no es aplicable a las sociedades de capital.)

c) Trabajadores en su propio domicilio

Todas las personas empleadas por el establecimiento (por lo general a destajo) que trabajan en su propio domicilio.

Nota explicativa

Si las leyes del país definen este tipo de trabajador, debe emplearse esa definición en la encuesta industrial. Entre los criterios que podrían utilizarse, para determinar si hay que incluir a una persona en esta categoría figuran los siguientes: si trabaja para uno o dos establecimientos; si el establecimiento le proporciona los materiales; si el trabajo se hace conforme a las especificaciones del establecimiento; la responsabilidad jurídica del establecimiento con respecto a la persona (por ejemplo, aportaciones al seguro social), etc. A veces resulta tan difícil clasificar a estas personas en la práctica que quizá convenga en las encuestas esporádicas de establecimientos pequeños omitir la categoría y considerarlas a todas como propietarios de establecimientos independientes. (Esta categoría no se aplica a las industrias de la minería, la construcción o servicios públicos.)

/...

d) Empleados

Todas las personas que trabajan en el establecimiento por una remuneración y todas las personas que trabajan fuera del establecimiento, pero a las que éste paga y dirige (por ejemplo, agentes de ventas, representantes técnicos viajeros, personal móvil para trabajos de mantenimiento y reparación, etc.). También se incluye a los gerentes y directores a sueldo de las sociedades de capital, salvo cuando se les paga únicamente por su asistencia a las reuniones de la junta directiva. En la categoría de "empleados" se incluirá a todas las personas ocupadas, con excepción de los empleadores, de los trabajadores familiares no remunerados y de los trabajadores en su propio domicilio.

Las cifras correspondientes al número de empleados deben clasificarse según los siguientes grupos, de acuerdo con las funciones:

i) Operarios

Todos los empleados ocupados directamente en las actividades productivas de la unidad, desde el momento en que entran los materiales en el establecimiento hasta que salen los productos. Se incluye a todo el personal de oficina o inspectores que tengan por función registrar o facilitar cualquier etapa del proceso de producción. También debe incluirse a los empleados que tienen actividades análogas en unidades accesorias del establecimiento correspondiente, así como los que se dedican a trabajos de reparación y mantenimiento. Entre esas personas figuran las ocupadas en las operaciones de fabricación, elaboración o montaje; los mensajeros de taller; fogoneros de caldera y personal de limpieza; las personas ocupadas en almacenar, embalar, reparar y ensayar materiales o llevar registros de taller, los inspectores, etc. Esta categoría no es aplicable a la oficina administrativa central de una empresa de múltiples unidades ni a los establecimientos pequeños). Se sugiere que dentro de la categoría de "operarios" se establezcan las siguientes distinciones para cada uno de los tipos de unidad enumerados:

En todas las unidades, salvo las de la industria de la construcción y las unidades accesorias de la construcción que trabajan para más de una unidad de una empresa de múltiples unidades, debe indicarse por separado el número de operarios ocupados en trabajos de construcción en el establecimiento para uso del propio establecimiento.

En las unidades dedicadas a trabajos de minería, deben distinguirse los operarios que trabajan bajo tierra de todos los demás. Para establecer esta categoría deben tenerse en cuenta las leyes de cada país.

En las unidades dedicadas a la producción de gas, electricidad o vapor pueden distinguirse de los demás operarios los ocupados directamente en la central que produce la electricidad, gas o vapor.

Nota explicativa

En la definición que antecede, se considera operarios a todas las personas cuya presencia física es necesaria en alguna fase del proceso de producción, desde el momento en que se reciben las materias primas y aquel en que sale el producto del establecimiento. Aunque este criterio para clasificar a los operarios difiere del del trabajo manual y no manual que se utilizó al principio, la discrepancia en las declaraciones será pequeña. Además, la definición que se propone parece ajustarse más al tipo de distinción que se establece en las nóminas de pago, que suelen ser la fuente de estos datos.

ii) Empleados administrativos, técnicos, de oficina y otros

Todos los empleados que no sean operarios. Entre ellos figuran los gerentes y directores a sueldo, personal de laboratorio y de investigación, escribientes, mecanógrafos, vigilantes, tenedores de libros, jefes administrativos, vendedores, etc.

b) Número de empleados y operarios ocupados durante varios períodos determinados del año de la encuesta

16. Todos los empleados y operarios comprendidos en la definición anterior. El número de períodos de tiempo para los cuales se solicitan estas cifras variará según la estructura estacional del trabajo que pueda tener cada industria. En general, se sugiere que se use como base un período (semana del año civil o período de nómina de pago) en cada trimestre.

c) Horas-hombre trabajadas por los operarios durante el año de la encuesta

17. Es el total de horas efectivamente trabajadas en el establecimiento, incluidas las de espera. Como se trata de determinar el número de horas trabajadas

/...

y no el de horas pagadas, no debe incluirse el tiempo correspondiente a las vacaciones y licencias por enfermedad u ocasionales.

Nota explicativa

18. Si se dispone de nóminas completas de pago y si los pagos se efectúan por hora de trabajo, el total de horas-hombre puede obtenerse de dichas nóminas, siempre que se efectúen las correcciones requeridas por faltas de asistencia. Si no existen registros adecuados, pueden emplearse los procedimientos siguientes:

- i) Cuando en los registros se indica el número de turnos por día y el número de operarios que trabajan en cada turno, es posible calcular las horas-hombre trabajadas por día. Sumando las cifras diarias durante el año de la encuesta se obtiene el dato que se busca.
- ii) Cuando en los registros sólo se indica el total de turnos trabajados en cada período, deberá calcularse el número de horas trabajadas por cada turno. Sumando los cálculos correspondientes a cada período durante el año de la encuesta, se obtiene el número de horas-hombre que se busca. Este método resulta muy práctico para la minería y la construcción en aquellos países donde estas industrias suelen recurrir con frecuencia al trabajo por contrata.
- iii) Deben solicitarse datos sobre las horas-hombre correspondientes a varios períodos cortos y concretos distribuidos durante todo el año de la encuesta (por ejemplo, cuatro períodos de nómina de pago en cada trimestre). A base de esta información, se puede calcular el promedio de horas-hombre por trimestre (o por mes).

19. Cuando se trata de establecimientos pequeños, en los que no se pueden distinguir los operarios de los demás empleados, quizá convenga obtener también datos sobre las horas-hombre correspondientes al total de personas ocupadas. Sin embargo, tal vez sea muy difícil que las unidades pequeñas respondan adecuadamente acerca del número de horas-hombre trabajadas.

/...

d) Sueldos y salarios pagados durante el año de la encuesta y durante el período único fijado para el recuento del número de personas ocupadas

20. Se incluyen todos los pagos (en dinero y en especie) efectuados por el empleador durante el año de la encuesta para remunerar el trabajo realizado por todas las personas incluidas en el recuento de empleados y trabajadores en su propio domicilio. Hay que hacer figurar todos los pagos en efectivo; las bonificaciones y subsidios por aumento del costo de la vida o por carestía; los salarios pagados durante los períodos de vacaciones y los pagos por concepto de licencia por enfermedad así como los impuestos, las aportaciones al seguro social, etc., que deban pagar los empleados y que sean deducidos por el empleador, y los pagos en especie. Se incluyen los pagos por despido forzoso y las compensaciones de desempleo, excepto cuando dichos pagos procedan de cajas de fondos especiales establecidos con tal fin (es decir, que no los efectúa el empleador). No deben incluirse las aportaciones al seguro social, etc. que abona el empleador, ni los pagos por concepto de pensiones, subsidios familiares y otras prestaciones análogas del seguro social.

21. Deben darse cifras para distinguir entre las mismas categorías de empleados que figuran en el punto B.a. d), en el caso de la encuesta esporádica. Respecto a la encuesta anual debe distinguirse entre los trabajadores en su propio domicilio, los operarios y otros empleados.

22. Quizá convenga también obtener por separado cifras para la parte de los sueldos y salarios pagados que el empleador haya deducido para cubrir aportaciones obligatorias del empleado, como el seguro social, los impuestos retenidos, etc. Asimismo, podrían obtenerse datos sobre las aportaciones del empleador al seguro social, cajas de pensiones, subsidios familiares, etc., o sea, las aportaciones que pueden atribuirse directamente a la mano de obra empleada.

C. POTENCIA INSTALADA DEL EQUIPO DE FUERZA MOTRIZ EN UNA FECHA DETERMINADA DURANTE EL AÑO DE LA ENCUESTA, CON PREFERENCIA EL ÚLTIMO DÍA DEL AÑO

a) Motores primarios no acoplados a generadores eléctricos

23. Todos los motores primarios, móviles o estacionarios, instalados en la fecha de referencia, con excepción de los que se utilizan para impulsar

/...

vehículos o generadores. Se incluyen los motores de combustión interna y los de vapor, ruedas hidráulicas, turbinas, etc.

24. La potencia se debe medir según los caballos de fuerza registrados, es decir, la cifra que indica el fabricante del motor en la placa de características o en otro lugar.

b) Motores eléctricos

25. Comprende todos los motores instalados en la fecha de referencia, y utilizados en las actividades productivas del establecimiento. En este concepto deben figurar los motores que se utilizan para accionar máquinas-herramientas y demás equipo empleados en la fabricación, montaje y transporte; los motores de los ventiladores de renovación de aire o de los equipos de aire acondicionado usados en el lugar de trabajo, etc. No se incluyen los ventiladores de escritorio, los equipos refrigeradores no industriales, los aparatos de aire acondicionado de las oficinas, etc.

26. La potencia se debe medir según los caballos de fuerza registrados, es decir, la cifra que indica el fabricante en la placa de características.

Nota explicativa

27. En algunos casos, quizá sea más práctico que sólo se informe sobre aquellos motores eléctricos que tengan una potencia superior a una cifra fijada de antemano, por ejemplo, los que rindan más de un H.P.

c) Generadores eléctricos

28. La potencia registrada (en kilovatios o kilovoltamperios) de todos los generadores instalados en la fecha que se emplea como referencia.

D. POTENCIA INSTALADA DE LOS ELEMENTOS TÍPICOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO (DISTINTOS DE LOS DESTINADOS A LA PRODUCCION DE FUERZA MOTRIZ) EN UNA FECHA DETERMINADA, CON PREFERENCIA EL ÚLTIMO DÍA DEL AÑO DE LA ENCUESTA (EN LOS CASOS QUE CORRESPONDA)

29. No se puede dar una definición general para los distintos tipos de maquinaria, ni indicar la medida de la potencia que puede obtenerse con más facilidad.

Nota explicativa

30. La gran variedad de maquinaria y equipo obliga a que cualquier pregunta acerca de su potencia o capacidad tenga que limitarse a la más importante o que está normalizada. De otro modo, es muy difícil resumir en forma significativa los datos reunidos. Además, estas preguntas suelen ser difíciles de contestar.

31. A continuación figuran cuatro categorías generales de maquinaria y los tipos de medidas que pueden resultar convenientes:

Camiones, camiones de plataforma, etc.

Algunos países han podido reunir datos sobre este tipo de vehículos. En general, la tara es el dato más conveniente.

Máquinas totalmente automáticas, construidas exclusivamente para una sola operación

Se incluyen las hiladoras automáticas, telares automáticos, altos hornos, trefiladoras, máquinas para hacer clavos, laminadoras, etc. Hay que establecer la capacidad precisa de estas máquinas tomando como base la unidad de producto por unidad de tiempo; por ejemplo, los altos hornos pueden clasificarse según la cantidad máxima de toneladas de hierro que pueden producir al día.

Maquinaria y equipo construido para una sola operación, pero cuya producción depende de la rapidez del operario u operarios

En este grupo pueden incluirse los hornos de cuboleta, palas mecánicas y excavadoras de cable. Lo más adecuado sería medir la capacidad de este equipo según el tamaño; por ejemplo, en el caso de las palas mecánicas y excavadoras podría indicarse la capacidad del cucharón.

Maquinaria para uso general, que puede realizar muchos trabajos distintos y cuya producción depende a la vez del tipo de trabajo y de la rapidez del operario

Figuran entre ella los tornos mecánicos, cepilladoras, taladradoras, conformadoras, etc. Aunque pueden proporcionarse medidas que indiquen el tamaño de alguna de estas máquinas, es imposible sugerir una de capacidad basada en las unidades producidas por unidad de tiempo.

E. GASTOS BRUTOS EN ACTIVO FIJO Y VENTA DE ACTIVO FIJO DURANTE EL AÑO DE LA ENCUESTA

32. El valor de todas las adquisiciones hechas durante el año de la encuesta de activo físico cuya vida productiva se calcula en más de un año y que ha de ser utilizado por el establecimiento (terrenos, edificios, maquinaria, equipos y vehículos). Se incluyen las ampliaciones, reformas y mejoras de importancia, que prolongan la vida económica normal o aumentan la productividad de los bienes. También se incluye el valor del activo fijo producido por los trabajadores del establecimiento para uso del propio establecimiento y las ampliaciones y mejoras hechas en dicho activo por el personal del establecimiento. No se incluyen los títulos de propiedad ni los gastos por concepto de reparaciones y mantenimiento. Tampoco se incluye el activo fijo adquirido mediante arriendo.

33. Hay que señalar que ciertos gastos tienen que considerarse como inversiones en activo fijo en algunos casos y como gastos corrientes en otros. Por ejemplo, los gastos que origina la excavación de un pozo exploratorio en una mina son corrientes, mientras que los gastos de una operación análoga para explotar un yacimiento de mineral se clasificarían como de capital. Del mismo modo, los gastos de producción de una máquina destinada a la venta son corrientes, mientras que los originados para producir la misma máquina para uso propio se consideran como de capital.

34. Las adquisiciones de terceros deben valorarse teniendo en cuenta los gastos totales realizados; es decir, el precio de entrega más el costo de instalación incluidas las tasas e impuestos, pero no los gastos de financiamiento. Las transacciones se registrarán únicamente cuando el activo fijo esté terminado y haya pasado a poder del establecimiento. En el caso del activo fijo producido por el establecimiento para uso propio, se registrará el costo de todo el trabajo efectuado durante el año, esté o no terminado, más el costo de la mano de obra y materiales, y, de ser posible, los gastos generales. En todos los casos debe incluirse en el valor de los bienes el costo de los trabajos de ingeniería, arquitectura, etc.

35. El valor de las ventas de activo fijo usado debe incluir cualquier enajenación de activo fijo utilizado por el establecimiento, en el estado en que se encuentre, evaluado según el precio recibido por él.

36. En la práctica, cuando se lleven cuentas de capital, habrá que declarar los gastos cargados a las cuentas de activo fijo durante el año de referencia, y en general esas serán las cifras que se pidan.

Nota explicativa

37. En el caso de las empresas de múltiples unidades, los gastos en activo fijo que no se pueden asignar a uno de los establecimientos accesorios, deben registrarse como adquisiciones de la oficina administrativa central, así como los gastos en equipo nuevo que no haya funcionado durante el año de la encuesta. El activo fijo producido por un establecimiento para uso de otro de la misma empresa debe registrarse en el momento de quedar terminado y entregado al establecimiento que lo utilizará y, si es posible, se valorará como si hubiese sido adquirido fuera de la empresa.

38. Cuando se trata de establecimientos que no llevan cuenta de capital, quizá convenga solicitar datos por separado acerca de los gastos efectuados en reformas y mejoras importantes, para evitar que se pase por alto este concepto.

a) Activo fijo nuevo adquirido de terceros

39. Se considera nuevo el activo fijo que no ha sido usado antes en el país. Así, pues, todo activo fijo recientemente importado se considera como nuevo, haya sido o no usado antes de su importación.

40. Los datos deben distinguir los gastos efectuados por concepto de: a) maquinaria y equipo (incluido todo el equipo industrial y de oficina duradero, muebles, equipo de transporte, etc.), y b) edificios y mejoras en los terrenos (incluidos los edificios para industrias, oficinas, comercios, etc., y los caminos, muelles, vías, cercas, altos hornos, hornos de ladrillo, preparación del terreno, refinerías de petróleo, etc.).

b) Activo fijo nuevo producido por cuenta propia

41. Los datos deben tener los mismos grupos que se indicaron en la categoría de activo fijo nuevo adquirido de terceros.

c) Activo fijo usado adquirido de terceros

42. Es activo fijo usado todo aquél que ha sido utilizado con anterioridad dentro del país.

43. Los datos tienen que distinguir: a) maquinaria y equipo, b) edificios y mejoras en los terrenos y c) terrenos.

d) Venta de activo fijo usado

44. Todas las ventas de activo fijo que ha sido usado por el establecimiento, sin tener en cuenta el estado en que se encuentra, y valorado según el precio obtenido por él.

45. Los datos tienen que distinguir: a) maquinaria y equipo, b) edificios y mejoras en los terrenos y c) terrenos.

F. VALOR DE LAS EXISTENCIAS

46. El valor de todas las existencias propiedad de la empresa y en poder o bajo control del establecimiento (bien se encuentren en el propio establecimiento, en almacenes auxiliares o en otros almacenes). Debe indicarse el valor de las existencias al principio y al fin del año de la encuesta. Las cifras facilitadas corresponderán a las siguientes categorías de existencias.

a) Materias primas, combustibles, ingredientes, suministros, etc.

47. Todas las materias, ingredientes, etc., que intervienen en la fabricación del producto, así como los combustibles y envases, trabajos de reparación y mantenimiento, artículos de oficina y otros suministros fungibles. Se incluyen también las materias primas, etc., para las construcciones efectuadas por cuenta propia y los materiales propiedad del establecimiento, pero que están en poder de terceros para su elaboración. No se incluyen todos los materiales de propiedad de terceros, pero que están en poder del establecimiento para su elaboración.

48. Cuando se lleva un sistema de contabilidad sistemático, debe solicitarse el valor en libros de las existencias. Si no se lleva contabilidad de inventarios, la evaluación se debe efectuar al precio de entrega (en el establecimiento) de cada artículo en la última transacción hecha por el establecimiento, inmediatamente antes de la fecha que se emplea como referencia, sin incluir las rebajas o descuentos concedidos por el vendedor, pero sí los derechos de aduana y gravámenes tributarios.

Nota explicativa

49. En el caso de una empresa de múltiples unidades, las existencias que sean de su propiedad y que no estén destinadas o asignadas a un establecimiento accesorio determinado, deberán clasificarse como pertenecientes a la oficina administrativa central.

50. Cuando se trata de la minería y de las industrias de servicios públicos, deben excluirse de esta categoría los combustibles producidos por el establecimiento.

b) Trabajo en curso

51. Es el valor de todos los bienes y materiales que intervienen en el proceso de producción, pero que no están listos para ser despachados en las fechas que se emplean como referencia. No se incluye el trabajo en curso que se dedica a la construcción de activo fijo por cuenta propia.

52. La evaluación debe efectuarse teniendo en cuenta el costo del trabajo realizado, incluyendo por lo menos el costo de los materiales y de la mano de obra que intervienen directamente. Cuando esta categoría se ha contabilizado por separado, habrá que solicitar el valor en libros.

Nota explicativa

53. Cuando, tal como se ha sugerido, el trabajo en curso se considera como producción, cosa que sucede en las industrias de la construcción, de las construcciones navales y de la maquinaria pesada (las cuales tienen un largo ciclo de producción), no es necesario pedir datos sobre esta categoría de existencias.

c) Productos acabados

54. Comprende el valor de todos los productos fabricados por el establecimiento y listos para ser despachados en las fechas de referencia. Se incluyen los productos acabados en poder de otro establecimiento, pero elaborados por ese establecimiento utilizando materias primas propiedad de la empresa y controladas por el establecimiento. No se incluyen los productos de esta clase en poder del establecimiento, pero elaborados con materiales propiedad de terceros.

55. Cuando se lleva una contabilidad sistemática debe solicitarse el valor en libros. En caso contrario, la evaluación debe hacerse al precio de los productos despachados inmediatamente antes de las fechas que se emplean como referencia, sin incluir las rebajas o descuentos concedidos, pero sí todo impuesto indirecto.

Nota explicativa

56. Para la minería y las industrias de servicios públicos, se incluirán las existencias de combustibles producidos por el establecimiento.

d) Productos que corrientemente se venden en el mismo estado en que se compraron

57. Sólo se incluirán aquellos bienes que no se suelen consumir normalmente en las actividades productivas de la unidad, sino que se compran con el fin exclusivo de revenderlos.

58. La evaluación debe efectuarse en la misma forma que en el caso de las materias primas.

G. MATERIALES Y SERVICIOS INDUSTRIALES ENTREGADOS O CONSUMIDOS

G. (variante) ENTREGAS

59. Todos los productos (sin incluir el activo fijo) que se han entregado a la administración del establecimiento durante el año de la encuesta.

60. Los productos entregados se evaluarán puestos en el establecimiento, incluido el precio de compra, todos los gastos de transporte, etc. y los derechos de aduana, impuestos u otros gravámenes, pero no los descuentos o rebajas etc. concedidos al comprador. Todas las entregas efectuadas a un establecimiento por otras unidades de la misma empresa deben evaluarse como si se tratase de compras; es decir, a precios de mercado. En la práctica, es probable que algunas veces haya que aceptar el valor cargado en los libros del establecimiento.

Nota explicativa

61. Los productos que hayan sido entregados a una empresa de múltiples unidades y administrados por ella durante el año de la encuesta, y no hayan sido entregados a un establecimiento accesorio ni sean administrados por él durante ese año, se registrarán como entregas a la oficina administrativa central.

G. (variante) CONSUMO

62. Todos los productos que son propiedad de la empresa principal y que se han utilizado en el proceso productivo del establecimiento durante el período de referencia.

63. En principio, la evaluación de los productos consumidos debe hacerse, en el momento que se consumen, con arreglo al valor de productos idénticos a los ya consumidos puestos en el establecimiento. Cuando en la contabilidad se indica esta categoría, tiene que solicitarse el valor en libros.

Nota explicativa

64. En la práctica, el valor de los productos consumidos se calculará utilizando un promedio de precios durante cierto período de tiempo. Así, por ejemplo, la evaluación puede efectuarse tomando el precio medio del producto durante cada mes y aplicándolo a la cantidad consumida durante ese mes. Sin embargo, en muchos casos habrá que aceptar períodos de más de un mes.

Categorías de los materiales y servicios industriales entregados o consumidos

65. Tanto si los gastos se obtienen a base del consumo o de la entrega, se deben distinguir las siguientes categorías:

a) Materias primas, ingredientes, suministros, etc.

66. Se incluyen las materias primas, ingredientes, etc., que entran realmente en los productos. También se incluye todos los materiales secundarios (lubricantes, agua, material de embalar, herramientas pequeñas, repuestos, materiales para trabajos de reparación y mantenimiento, etc.), los materiales utilizados en las construcciones por cuenta propia y los suministros de oficina. Hay que solicitar las cifras correspondientes al valor total de estos productos entregados o consumidos, y el valor y cantidad de los materiales importantes.

b) Combustibles

67. Deben figurar todos los combustibles usados por el establecimiento (incluida la gasolina y otros combustibles para vehículos), con excepción de los que entran directamente en el producto (que deben clasificarse como materias primas). En cuanto a las materias primas, deben obtenerse las cifras correspondientes al valor total de los combustibles entregados o consumidos, y el valor y cantidad de los combustibles importantes.

Nota explicativa

68. En la industria de la minería, sólo se tienen que incluir en esta categoría los combustibles no producidos para la venta por la unidad declarante. En el consumo de cada uno de los combustibles, debe figurar la cantidad que consume la unidad declarante de su propia producción.

c) Entregas de productos que han de venderse en el mismo estado en que se compraron

69. Deben incluirse exclusivamente los productos que no se suelen consumir en el establecimiento, y que se compran con el exclusivo fin de revenderlos.

d) Electricidad

a) Electricidad comprada

Cantidad (en kv/h) y costo global de la electricidad comprada durante todo el año de la encuesta.

Nota explicativa

En principio, la electricidad generada por una central eléctrica accesoria que se considere como unidad estadística independiente, debe valorarse como si se hubiere adquirido a la tarifa normal vigente en la zona, pero en la práctica puede ser necesario aceptar el valor en libros.

b) Electricidad generada

Cantidad (en kv/h) de electricidad generada para uso propio y para vender a terceros durante el año de la encuesta.

c) Electricidad vendida

Cantidad (en kv/h) y valor global de las ventas de la electricidad vendida durante el año de la encuesta.

Nota explicativa

En principio, la electricidad suministrada a otros establecimientos de una empresa por una central accesoria se evaluará a la tarifa comercial normal vigente en la zona, pero en la práctica puede ser necesario aceptar el valor en libros.

e) Costo del trabajo por contrata y a comisión

70. El costo total para la empresa del trabajo por contrata o a comisión efectuado durante el año de referencia, con materiales controlados por el establecimiento y propiedad de la empresa. Debe incluirse el costo (según el valor en libras) de todo trabajo análogo realizado por otros establecimientos de la misma empresa.

f) Costo de los trabajos de reparación y mantenimiento efectuados por terceros

71. El costo total para la empresa de los servicios de reparación y mantenimiento proporcionados al establecimiento por otros establecimientos durante el año de referencia. Debe incluirse el costo (según el valor en libras) de todos los trabajos de reparación y mantenimiento efectuados por un grupo accesorio que haya sido considerado como unidad estadística independiente.

H. SUBSIDIOS PERCIBIDOS A CAUSA DE ENTREGAS

72. El valor total de los subsidios recibidos a causa de los materiales, etc. entregados a los establecimientos durante el año de la encuesta.

I. VENTAS FUERA DE LA EMPRESA

73. Es el valor total de las ventas de bienes y servicios efectuadas por el establecimiento fuera de la empresa durante el año de la encuesta. Se considera que se ha efectuado una venta cuando el producto vendido ya no está bajo el control del establecimiento.

74. La evaluación de los productos vendidos debe efectuarse a base de su precio en el establecimiento, es decir, de la cantidad pagada por el comprador incluyendo todos los impuestos pagaderos en el establecimiento, pero no todos los gastos de transporte o de entrega ni cualquier descuento, rebaja, etc. que se conceda al comprador. La evaluación del trabajo por contrata o a comisión, y otros servicios prestados por el establecimiento a empresas que no sean la principal, debe efectuarse según el precio global que se cobra a las demás empresas por el trabajo terminado durante el año de la encuesta.

Nota explicativa

75. Esta categoría sólo se aplica a las empresas de múltiples unidades. Se incluye la parte de las expediciones del establecimiento que no se destina a otras unidades de la empresa principal.

/...

J. PRODUCTOS EXPEDIDOS O PRODUCIDOS Y SERVICIOS PRESTADOS

J. (variante) EXPEDICIONES

76. Todos los productos expedidos por el establecimiento durante el año de la encuesta (es decir, todos los productos cuyo control ha cedido el establecimiento durante el año).

77. La evaluación de los productos expedidos debe efectuarse mediante el precio en el establecimiento, incluyendo los impuestos indirectos, pero no todos los gastos de transporte o de entrega y cualquier descuento, rebaja, etc., concedido al comprador. En principio, las expediciones a otros establecimientos de la misma empresa debe evaluarse como si se tratara de ventas, pero en la práctica puede ser necesario aceptar el valor en libros de esas transferencias.

J. (variante) PRODUCCION

78. Todos los productos acabados por el establecimiento durante el año de la encuesta que pertenecen a la empresa principal.

79. En principio, la evaluación de los productos puede efectuarse al precio que prevalecía en el establecimiento en el momento en que se acabaron. Sin embargo, en la práctica se suele calcular el valor de los productos producidos aplicando un precio medio de mercado.

80. Cuando se trata de industrias que tienen un largo ciclo de producción (por ejemplo, las industrias de la construcción, de construcciones navales y de maquinaria pesada), la producción debe definirse como la labor realizada durante el año de la encuesta. Para obtener esta información, es preciso reunir tres clases de datos: i) valor del trabajo en curso a principio del año de la encuesta, ii) valor del trabajo en curso a fines del año de la encuesta, y iii) valor final del trabajo terminado durante el año de la encuesta. El trabajo en curso se valora del mismo modo que las existencias de productos en curso de fabricación, y el valor final debe ser el costo total que representan para el comprador los edificios, las embarcaciones y la maquinaria terminada. El valor de la labor realizada es igual a la partida ii) más la partida iii), menos la partida i).

Categorías de productos expedidos o producidos y servicios prestados

81. Tanto si los datos se basan en las cifras de expedición como si de refieren a las de producción, se tienen que distinguir las siguientes categorías:

/...

a) Bienes producidos o elaborados por el establecimiento

82. Deben obtenerse cifras del valor total de los bienes expedidos o producidos, y del valor y la cantidad de los productos importantes.

83. Si se obtienen los datos de la producción de productos importantes a base de las expediciones, quizá convenga conocer, además de la cantidad y valor de las expediciones, el volumen de los productos importantes fabricados durante el año de referencia.

84. En el caso de la industria de la construcción, deben obtenerse los datos correspondientes al valor de los trabajos que se están realizando al principio y fin del año de la encuesta, por tipos de construcción (por ejemplo, viviendas, edificios comerciales, carreteras, etc.). Además, hay que reunir datos sobre el valor total de cada tipo de construcción terminado durante el año de la encuesta. Estas clases de datos se pueden obtener de un modo análogo para otras industrias que se caracterizan por un largo ciclo de producción, tales como las de maquinaria pesada y construcciones navales.

b) Valor total de los productos expedidos durante el año de la encuesta en el mismo estado que fueron adquiridos

85. El valor de las ventas en fábrica (igual que para los productos del establecimiento) de todos los productos expedidos durante el año de referencia en el mismo estado en que se recibieron.

c) Todos los demás ingresos por trabajos hechos o servicios prestados a terceros por el establecimiento durante el año de la encuesta

86. Se incluyen todos los ingresos distintos de los obtenidos de expediciones de productos, es decir, todos los trabajos realizados o servicios prestados a terceros, tales como los trabajos por contrata o a comisión efectuados por cuenta de terceros utilizando materiales de su propiedad, los trabajos de reparación y mantenimiento, instalación, investigación, construcción, etc. El valor declarado debe ser el costo total cargado a los clientes por la labor realizada o el servicio prestado. De ser posible, los establecimientos proporcionarán datos separados para las distintas categorías descritas.

K. SUBSIDIOS PERCIBIDOS A CAUSA DE EXPEDICIONES DE PRODUCTOS

87. El valor total de cualquier subsidio recibido a causa de bienes producidos, despachados o vendidos por el establecimiento durante el año de la encuesta.

7...

L. IMPUESTO SOBRE EL CONSUMO Y OTROS GRAVAMENES INDIRECTOS

88. El valor total de cualquier impuesto sobre el consumo u otro gravámen indirecto pagadero en la empresa a causa de bienes producidos, expedidos o vendidos por el establecimiento durante el año de la encuesta.

M. VALOR AGREGADO DURANTE EL AÑO DE LA ENCUESTA

89. La cifra correspondiente al valor agregado es igual al valor bruto de la producción (es decir, el valor de los bienes producidos, las variaciones del valor del trabajo en curso, el valor del activo fijo construido para uso propio, el valor de los productos vendidos en el mismo estado en que fueron adquiridos y todos los demás ingresos por trabajos hechos o servicios prestados) menos el valor de todos los materiales (incluidos los combustibles, etc.) consumidos por el establecimiento y de los servicios prestados al establecimiento por otros establecimientos industriales. Se observará que, si bien se incluyen entre las clases de datos que deben reunirse todos los elementos que integran el valor bruto de la producción, se omiten en cambio varios servicios que suele utilizar el establecimiento (como los comerciales, de propaganda, etc.) que normalmente se deducirían del citado valor bruto para calcular la aportación de tales elementos al producto nacional bruto. Por lo tanto, la cifra del valor agregado que se obtiene utilizando las clases de datos que se recomiendan (que se ha llamado algunas veces "valor censal agregado") no es un valor neto en relación con toda la economía, sino únicamente con respecto al sector agrícola y al número de establecimientos industriales incluidos en el campo de la encuesta industrial.

90. Utilizando los datos recomendados se puede calcular el valor agregado según el "valor de mercado" y el "costo de factores". Sin embargo, si se tiene en cuenta su empleo en el orden internacional, el "valor de mercado" es mucho más importante.

ANEXO III

TABULACION DE LAS CLASES DE DATOS QUE SE RECOMIENDAN

I. RECOMENDACIONES INTERNACIONALES SOBRE LOS RESUMENES NACIONALES DE
ALGUNAS DE LAS CLASES DE DATOS QUE SE RECOMIENDAN

1. En la Tabla A figuran algunas de las clases de datos que se recomiendan y los diferentes tipos de tabulaciones que se deben efectuar con ellas de modo que sean comparables internacionalmente. Hay que señalar que las clases de datos están ordenadas en la forma en que deben tabularse, que no siempre corresponde a la forma en que se han reunido. Por ejemplo, los datos sobre el empleo medio mensual suelen calcularse a base del empleo registrado durante varios períodos del año.

2. En el Cuadro A, el símbolo I indica las tabulaciones que deben efectuarse en las encuestas esporádicas y anuales para cada clase de datos. A continuación se describe cada una de las tabulaciones.

a) Por industrias

Se recomienda esta tabulación para las encuestas esporádicas y para las anuales, con objeto de averiguar la importancia de cada industria. Cada una de las clases de datos debe agruparse por industrias de modo que los datos puedan reordenarse según los grupos de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme^{1/}.

b) Por industrias y tamaño de los establecimientos

Con esta tabulación se pretende demostrar la importancia de los establecimientos de diversos tamaños dentro de cada grupo industrial. En este caso, también debe ser posible reordenar los datos según los grupos de la CIU. Los tamaños de los establecimientos deben ser los que se recomiendan en el Anexo II.

II. PROGRAMAS DE TABULACION PARA USO NACIONAL QUE SE RECOMIENDAN

A. ENCUESTA ESPORADICA COMPLETA

3. En el Cuadro B se establecen ocho tipos de tabulación que tienen por objeto proporcionar una perspectiva detallada de la estructura y las actividades

^{1/} Véase: Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas, Informes Estadísticos, Serie M, No. 4, Rev.1, Naciones Unidas, Nueva York, 1958.

industriales que se suele necesitar esporádicamente. Este programa de tabulación no se propone como norma internacional, sino más bien como orientación para los países que deseen utilizarlo. Las tabulaciones propuestas en la sección anterior también se incluyen en este caso.

4. Desde luego, no se trata de que todas las clases de datos que se recomiendan se tabulen en todas las formas que se describen y, por lo tanto, se indica la tabulación correspondiente a cada clase de datos. El símbolo usado para indicar qué tabulaciones deben hacerse con cada clase de datos es como sigue:

M - Esta letra designa las tabulaciones más importantes para el análisis económico o para preparar encuestas anuales y corrientes de la industria.

X - Esta letra sirve para designar las tabulaciones que son útiles, pero tienen importancia secundaria.

5. Los encabezamientos de las columnas del Cuadro B, que describen los diversos tipos de tabulación que se sugieren, están forzosamente resumidos. Por tal motivo, a continuación se describen con más detalle:

a) Resúmenes nacionales, columnas (1) a (6)

i) Clasificación por industrias detalladas, columna (1)

Véase el párrafo 2 a) supra. Un país puede necesitar para uso propio grupos industriales más detallados que los que se recomiendan para la clasificación internacional. Sin embargo, el grado de detalle puede variar de un país a otro y quizá sea distinto según las industrias.

ii) Por regiones, columna (2)

Con esta tabulación se quiere indicar la importancia industrial relativa de cada región del país. No se hace ninguna recomendación concreta sobre el número de regiones y su magnitud. No obstante, se suelen establecer regiones relativamente reducidas que corresponden a subdivisiones administrativas o políticas del país, hay que resumir las clases de datos que se indican para los establecimientos ubicados en la región. Como el caso de la distribución por industrias, no siempre es necesario preparar una tabulación con el mismo grado de detalle para todas las regiones del país. Por ejemplo, en las regiones en que está concentrada la industria quizá convenga usar la unidad administrativa más pequeña

de que se disponga, mientras que en aquéllas predominantemente rurales o que tienen una población diseminada pueden emplearse unidades administrativas mayores.

iii) Por regiones y tamaños de los establecimientos, columna (3)

Esta tabulación indica la importancia de los establecimientos de distinto tamaño ubicados en cada región del país para cada una de las clases de datos que se indican. Se prevé que los tamaños que se utilizarán serán los que se sugieren en la parte II del Anexo II. Sin embargo, quizá no sea posible tabular los datos por regiones con el mismo grado de detalle que se sugiere en el párrafo ii) supra.

En algunos países donde está prohibido legalmente divulgar datos acerca de una sola empresa, puede resultar imposible preparar una tabulación tan detallada para uso público.

iv) Por industrias o grupos de industrias y tamaños, columna (4)

Véase el párrafo 2 b) supra. Desde luego, quizá sea innecesario, o imposible, preparar una tabulación por industrias con tanto detalle como en 1) supra. Por otra parte, algunos países quizá encuentren conveniente utilizar otros tamaños, además de los que se recomiendan para uso internacional.

v) Por industrias o grupos de industrias y organización económica y jurídica, columna (5)

Esta tabulación sirve para indicar la importancia de los establecimientos que funcionan como parte de una empresa de múltiples unidades, dentro de cada industria o grupo de industrias, en contraposición con los que forman una empresa de una sola unidad y, dentro de cada una de estas categorías, la importancia de los establecimientos que operan con diferente organización jurídica. En algunos casos, quizá convenga subdividir aún más los establecimientos para mostrar la importancia de las empresas de distinto tamaño (según el número de establecimientos que tiene o controla la empresa) que administran esos establecimientos. Las tabulaciones que indican la importancia relativa de las empresas de una sola unidad y de múltiples unidades tienen utilidad como instrumento analítico en casi todos los países. Además, estas tabulaciones sirven para comparar la concentración del control de las

industrias en los diversos países. Las tabulaciones que muestran la importancia relativa de los establecimientos que funcionan bajo diversas formas de control jurídico, aunque son muy útiles dentro de cada país, sólo tienen un valor limitado para comparar internacionalmente la estructura industrial de los países. Esto se debe a que existen multitud de formas jurídicas para el control en los diferentes países.

vi) Por industrias o grupo de industrias y tipo de operaciones, columna (6)

Esta tabulación indica la importancia de los establecimientos de "tipo fabril" en las clases de datos que se incluyen, en contraposición con los pequeños organizados fundamentalmente en torno al domicilio. Como ya se ha señalado en la Parte II del Anexo II, la distinción entre los establecimientos "de tipo fabril" y los demás se basará en un criterio diferente según los países.

b) Resúmenes regionales, columna (7)

En estas tabulaciones se indica la importancia de los establecimientos que se dedican a cada industria o grupo de industrias en determinadas regiones del país. En esencia, es la misma clase de tabulación que se describe en i) supra, aunque la industria suele estar definida con menos precisión. Estas tabulaciones sólo suelen prepararse para las regiones industriales más importantes del país, y con frecuencia tales regiones serán más amplias que las que se definen para la tabulación prevista en ii) supra. Sin embargo, hay que advertir que en los países donde se ejecutan planes detallados de desarrollo regional, quizá convenga organizar un programa de tabulación para cada región que tenga por lo menos tanto detalle como el correspondiente a todo el país.

c) Resúmenes por industrias, columna (8)

Estas tabulaciones sirven para determinar la distribución geográfica de los establecimientos clasificados en cada una de las industrias o grupo de industrias más importantes. En esta tabulación, las regiones serán por lo general las mismas que se definen para la tabulación descrita en ii) supra.

B. ENCUESTA ANUAL

6. En el Cuadro C figuran tres tipos de tabulaciones que deben efectuarse a intervalos anuales. Lo mismo que en la Sección A supra, este programa se sugiere únicamente como orientación, aunque incluye las tabulaciones que se recomiendan como norma internacional.

7. Se utilizan los mismos símbolos para indicar los tipos de tabulación que pueden prepararse con cada una de las clases de datos que se recomiendan (véase el párrafo 4 supra). Las tabulaciones que se sugieren (por ejemplo, los resúmenes nacionales que muestran la importancia de cada industria y de cada región del país y los resúmenes regionales que indican dentro de las regiones (la importancia de cada industria) se describen en los párrafos 5 a) i), 5 a) ii) y 5 b) supra. Sin embargo, tomando en cuenta que la encuesta anual tiene menor alcance y un campo más limitado, estas tabulaciones se suelen hacer en niveles menos detallados de las clasificaciones industriales y por regiones que cuando se trata de encuestas esporádicas.

CUADRO A

Recomendaciones internacionales para los resúmenes nacionales de algunas de las clases de datos que se recomiendan

Características que se utilizan para tabular los datos con objeto de publicarlos	ENCUESTAS ESPORÁDICAS		ENCUESTAS ANUALES
	por industrias	por industrias y tamaños	por industrias
Datos que deben tabularse			
A. <u>Número de establecimientos</u>	I	I	
B. <u>Total de personas ocupadas durante un período único</u>	I	I	
1. Empleados	I		
a. Operarios	I		
C. <u>Empleo medio mensual</u>	I		I
D. <u>Horas-hombre trabajadas por los operarios</u>	I		I
E. <u>Total de sueldos y salarios pagados durante el año de la encuesta</u>	I		I
1. A los empleados	I		I
a. A los operarios	I		I
F. <u>Potencia instalada para producir fuerza</u>	I	I	
1. Motores primarios no acoplados a generadores	I		
2. Motores eléctricos	I		
3. Generadores	I		
G. <u>Incremento bruto del activo fijo durante el año (es decir, compra-ventas)</u>	I		I
1. Maquinaria y equipo	I		I
2. Edificios y mejoras en los terrenos	I		I

/...

CUADRO A (continuación)

Características que se utilizan para tabular los datos con objeto de publicarlos	ENCUESTAS ESPORÁDICAS		ENCUESTAS ANUALES
	por industrias	por industrias y tamaños	por industrias
Datos que deben tabularse			
H. <u>Gastos en activo fijo nuevo</u>	I		I
1. Maquinaria y equipo	I		I
2. Edificios y mejoras en los terrenos	I		I
I. <u>Variación del valor de las existencias durante el año de la encuesta</u>	I		
J. <u>Cantidad y valor de cada materia prima importante entregada o consumida durante el año de la encuesta</u>	I		I
K. <u>Cantidad de electricidad consumida</u>	I		I
1. Cantidad y valor de la electricidad comprada	I		I
2. Cantidad de electricidad generada	I		I
3. Cantidad y valor de la electricidad vendida	I		I
L. <u>Valor de los productos despachados (ventas) e ingresos por servicios</u>	I		I
1. Cantidad y valor de cada producto importante despachado o producido	I		I
M. <u>Valor agregado</u>	I		I

Cuadro B

PROGRAMA DE TABULACION QUE SE SUGIERE PARA LA ENCUESTA ESPORADICA

- M - La letra M designa las tabulaciones más importantes para el análisis económico o para preparar encuestas anuales y corrientes de la industria.
X - La letra X designa tabulaciones útiles, pero de importancia secundaria.

Características que se utilizan para tabular los datos con objeto de publicarlos	RESUMENES NACIONALES						RESUMENES REGIONALES	RESUMENES POR INDUSTRIAS
	por industrias detalladas (1)	Por regiones (2)	por regiones y tamaños de los establecimientos (3)	Por industrias o grupos de industrias y:				
				Tamaño (4)	Organización económica y jurídica (5)	Tipo de organización (6)		
A. <u>Número de establecimientos</u>	M	M	M	M	M	M	M	M
B. <u>Total de personas ocupadas durante un período único</u>	M	M	M	M	M	M	M	M
1. Propietarios que trabajan	X							
2. Trabajadores familiares no remunerados	X							
3. Trabajadores en su propio domicilio	X							
4. Empleados	M	M		M			M	M
a. Operarios	M	M		X			M	X
1) Operarios ocupados exclusivamente en trabajos de construcción por cuenta propia	X	X					X	
2) Otros operarios	X	X					X	
b. Otros empleados	M	M		X			M	
C. <u>Número de empleados y de operarios empleados por lo menos durante cuatro períodos</u>	X	X					X	
D. <u>Empleo medio mensual</u>	M	M		M			M	M
E. <u>Horas-hombre trabajadas por los operarios</u>	M			X			M	X
F. <u>Total de sueldos y salarios pagados durante el año de la encuesta</u>	M	M		X			M	X
1. A trabajadores en su propio domicilio	X						X	
2. A empleados	M						M	
a. A operarios	M						M	
b. A otros empleados	M						M	
G. <u>Sueldos y salarios pagados durante el período único que se señala en B.</u>								
1. A operarios	M			X			M	X
2. A otros empleados	M			X			M	X
H. <u>Potencia instalada para producir fuerza</u>	M	M		M			M	M
1. Motores primarios no acoplados a generadores	M	M					M	
2. Motores eléctricos	M	M					M	
3. Generadores	M	M					M	

Cuadro B (continuación)

Características que se utilizan para tabular los datos con objeto de publicarlos	RESUMENES NACIONALES					RESUMENES REGIONALES	RESUMENES POR INDUSTRIAS
	Por industrias dotadas (1)	Por regiones (2)	Por regiones y temas de los establecimientos (3)	Por industrias o grupos de industrias y:		Por grupos de industrias (7)	Por regiones (8)
				Tamaño y estructura económica (4)	Organización económica y jurídica (5)		
Datos que deben tabularse	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(8)
I. Incremento bruto del activo fijo durante el año (es decir, compras - ventas)	M			X			
1. Maquinaria y equipo	M						
2. Edificios y mejoras en los terrenos	M						
J. Gastos en activo fijo nuevo	M			X			
1. Maquinaria y equipo	M						
2. Edificios y mejoras en los terrenos	M						
K. Gastos menos ventas de activo usado	X						
1. Maquinaria y equipo	X						
2. Edificios y mejoras en los terrenos	X						
3. Terrenos	X						
L. Valor de las existencias al principio y al fin del año de la encuesta	M			X			
1. Materias primas, combustibles, suministros, etc.	M						
2. Trabajo en curso	M						
3. Productos acabados	M						
4. Productos que corrientemente se venden en el mismo estado en que se compraron	M						
M. Variación del valor de las existencias durante el año de la encuesta	M						
N. Valor de las entregas (compras) de bienes y pagos por servicios recibidos	M			M			
1. Valor de las materias primas, suministros, etc. entregados o consumidos	M						
a. Cantidad y valor de cada material importante	M						
2. Valor de los combustibles entregados o consumidos	M						
a. Cantidad y valor de cada combustible importante	M						
3. Valor de los productos que han de venderse en el mismo estado que se adquirieron	X						

Cuadro B (conclusión)

Características que se utilizan para tabular los datos con objeto de publicarlos	RESUMENES NACIONALES						RESUMENES REGIONALES	RESUMENES POR INDUSTRIAS
	Por industrias detalladas (1)	Por regiones (2)	Por regiones y tamaños de los establecimientos (3)	Por industrias o grupos de industrias y:			Por grupos de industrias (7)	Por regiones (8)
				Tamaños (4)	Organización económica y jurídica (5)	Tipo de organizaciones (6)		
4. Cantidad de electricidad consumida	M	M					M	
a. Cantidad y valor de la electricidad consumida	M	M					M	
b. Cantidad de electricidad generada	M	M					M	
c. Cantidad y valor de la electricidad vendida	M	M					M	
5. Costo del trabajo efectuado por contrato o a comisión	X							
6. Costo de los trabajos de reparación y mantenimiento efectuados por terceros	X							
<u>O. Valor de los subsidios recibidos a causa de productos despachados</u>	M							
<u>P. Valor de las ventas a terceros</u>	M							
<u>Q. Valor de los productos despachados (ventas) e ingresos por servicios</u>	M	M	M	M	M	M	M	M
1. Valor de los productos despachados o producidos por el establecimiento	M							
a. Cantidad y valor de cada producto importante	M							
2. Valor de los productos despachados en el mismo estado en que fueron adquiridos	X							
3. Ingresos por trabajos hechos o servicios prestados a terceros	X							
<u>R. Valor de los subsidios percibidos a causa de productos despachados</u>	M							
<u>S. Valor de los impuestos sobre el consumo y de otros impuestos indirectos</u>	M							
<u>T. Valor agregado</u>	M	M	M	M	M	M	M	M

CUADRO C

PROGRAMA DE TABULACION QUE SE RECOMIENDA PARA LA ENCUESTA ANUAL

- M - La letra M designa las tabulaciones más importantes para el análisis económico o para preparar encuestas anuales y corrientes de la industria.
 X - La letra X designa tabulaciones útiles, pero de importancia secundaria.

Características que se utilizan para tabular los datos con objeto de publicarlos	RESUMENES NACIONALES		RESUMENES REGIONALES
	por industrias (1)	por regiones (2)	por grupos de industrias (3)
Datos que deben tabularse			
A. <u>Número de empleados y de operarios empleados por lo menos durante cuatro períodos</u>	X	X	X
B. <u>Empleo medio mensual</u>	M	M	
C. <u>Horas-hombre trabajadas por los operarios</u>	M		X
D. <u>Total de sueldos y salarios pagados durante el año de la encuesta</u>	M	M	X
1. A empleados	M		X
a. A operarios	M		X
b. A otros empleados	M		X
E. <u>Incremento bruto del activo fijo durante el año (es decir, compras-ventas)</u>	M		
1. Maquinaria y equipo	M		
2. Edificios y mejoras en los terrenos	M		
F. <u>Gastos en activo fijo nuevo</u>	M		
1. Maquinaria y equipo	M		
2. Edificios y mejoras en los terrenos	M		

CUADRO C (continuación)

Características que se utilizan para tabular los datos con objeto de publicarlos	RESUMENES NACIONALES		RESUMENES REGIONALES
	por industrias (1)	por regiones (2)	por grupos de industrias (3)
Datos que deben tabularse			
G. <u>Gastos menos ventas de activo usado</u>	X		
1. Maquinaria y equipo	X		
2. Edificios y mejoras en los terrenos	X		
3. Terrenos	X		
H. <u>Valor de las existencias al principio y al fin del año de la encuesta</u>	M		
1. Materias primas, combustibles, suministros, etc.	M		
2. Trabajo en curso	M		
3. Productos acabados	M		
4. Productos que corrientemente se venden en el mismo estado en que se compraron	M		
I. <u>Variación del valor de las existencias durante el año de la encuesta</u>	M		
J. <u>Valor de las entregas (compras) de bienes y pagos por servicios recibidos</u>	M		
1. Valor de las materias primas, suministros, etc. entregados o consumidos	M		
a. Cantidad y valor de cada material importante	M		

CUADRO C (continuación)

Características que se utilizan para tabular los datos con objeto de publicarlos	RESUMENES NACIONALES		RESUMENES REGIONALES
	por industrias (1)	por regiones (2)	por grupos de industrias (3)
Datos que deben tabularse	(1)	(2)	(3)
J. <u>Valor de las entregas (compras) de bienes y pagos por servicios recibidos (continuación)</u>			
2. Valor de los combustibles entregados o consumidos	M		
a. Cantidad y valor de cada combustible importante	M		
3. Valor de los productos que han de venderse en el mismo estado en que se adquirieron	X		
4. Cantidad de electricidad consumida	M	M	X
a. Cantidad y valor de la electricidad comprada	M	M	X
b. Cantidad de electricidad generada	M	M	X
c. Cantidad y valor de la electricidad vendida	M	M	X
5. Costo del trabajo ejecutado por contrata o a comisión	X		
6. Costo de los trabajos de reparación y mantenimiento efectuados por terceros	X		
K. <u>Valor de los subsidios recibidos a causa de productos despachados</u>	X		

CUADRO C (continuación)

Características que se utilizan para tabular los datos con objeto de publicarlos Datos que deben tabularse	RESUMENES NACIONALES		RESUMENES REGIONALES
	por industrias (1)	por regiones (2)	por grupos de industrias (3)
L. <u>Valor de los productos despachados (ventas) e ingresos por servicios</u>	M	M	X
1. Valor de los productos del establecimiento	M		
2. Valor de los productos despachados en el mismo estado que fueron adquiridos	X		
3. Ingresos por trabajos hechos o servicios prestados a terceros	X		
M. <u>Valor de los subsidios percibidos a causa de productos despachados</u>	M		
N. <u>Valor de los impuestos sobre el consumo o de otros impuestos indirectos</u>	M		
O. <u>Valor agregado</u>	M	M	X

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA
COMITE DE COOPERACION ECONOMICA
DEL ISTMO CENTROAMERICANO
SUBCOMITE DE COORDINACION ESTADISTICA

RESTRINGIDO
E/CN.12/CCE/SC.2/75/Add.1
(E/CN.3/L.40/Rev.1/Add.1)
11 de febrero de 1963

Quinta Reunión
Tegucigalpa, Honduras, 14 de febrero de 1963

ULTIMAS ENCUESTAS INDUSTRIALES BASICAS